

LAS ALTAS MONTAÑAS ECUATORIALES DE COLOMBIA

Reflexiones y apuestas para su defensa y continuidad

Por: JOQUÍN MOLANO BARRERO.

Ponencia para ser recibido como
Miembro Correspondiente
de la Sociedad Geográfica de Colombia
Bogotá, septiembre de 2012

PRESENTACIÓN

*Nunca antes como hoy, las montañas demandan nuestra solidaridad.
Quien no practica la solidaridad, sólo sabe de guerras e injusticias.*

La invitación generosa que me hace la Sociedad Geográfica de Colombia: Academia de Ciencias Geográficas, constituye un reconocimiento a la labor que he cumplido durante mi vida personal y profesional y a su vez, un honor de poder continuar proyectando conocimientos, saberes y sentires sobre este maravilloso país, donde no aplazamos la vida ni los momentos para apreciarla, valorarla, disfrutarla y defenderla. La invitación a recibirme en este día como Miembros Correspondiente de la Sociedad Geográfica de Colombia, constituye un gran honor como también una oportunidad para realizar una breve semblanza de los caminos recorridos, de los paisajes que se fueron interiorizando en mi ser, y de los persistente estudios en territorios inagotables por la complejidad de sus ambientes y la belleza sus gentes y sus culturas. En mi memoria he ido acumulando la memoria de otros tiempos geológicos y cósmicos; memorias colectivas de múltiples eventos naturales y sociales que me han permitido entender cómo los procesos del pasado estructuran y permiten entender el presente. La geografía devino así como un recuerdo vivo y una praxis proyectada en el espacio y el tiempo. Entendida la geografía, como cuerpo y corporalidad, territorio y territorialidad, huella y memoria, hábitat y acontecer, lenguaje y representación, presencia y resistencia. En síntesis, una urdimbre de caminos transversales que

enlazan la cotidianidad con lo telúrico y lo cósmico que nos constituye. La geografía es ese camino por donde transita la vida, el cual, más que estudiarlo y representarlo en escalas reducidas, ha de ser entendido, vivido, disfrutado, cultivado y proyectado como condición esencial de nuestra existencia telúrica en el cosmos.

1.- INTRODUCCIÓN

Dibujando los caminos puede entender las escalas cartográficas y elaborar los mapas que no ocultan ni borran las espacialidades. Mapas hechos de imaginación y de futuro pero en proyecciones sociales, políticas, ideológicas, poéticas y culturales. Algo así como cartografías sensibles sobre seres y mundo reales donde el mapa si puede ser territorio.

El autor



Mapa continental de Colombia: Montañas y páramos.
Hofstede et al. 2003

Las altas montañas están huérfanas de una mirada geográfica integral, innovadora, crítica, que propicie no sólo conocimiento sino sensibilidad frente a sus paisajes de vida, geformas, territorios y poblaciones. Las montañas ecuatoriales de Colombia demandan una mirada situada de tipo territorial. Proyectada para su defensa y continuidad frente a las acciones de intervención,

transformación y deterioro que realiza el mercado mundial y las políticas gubernamentales que lo respalda. Las montañas andinas afrontan una creciente situación de ocupación, saqueo y destrucción que pone en grave peligro a todo el país, tanto en su diversidad biológica y cultural, como en la sustentabilidad social, política y cultural.

Se requiere de un mirada geográfica no fragmentaria que permita visualizar el país desde las cumbres andinas, que logre repensar la belleza y las potencialidades del conjunto estructural de las montañas, que permita a su vez resignificar los esquemas impuestos y las conceptualizaciones aplicadas; así mismo que permita rescatar visiones y concepciones locales de los pueblos andinos, desde las cuales se puedan precisar y proponer conceptos más apropiados y concordantes con la realidad ecuatorial andina. Muy largos, ingratos y dispendiosos han sido los caminos que nos han trazado los paradigmas extranjeros y las miradas ajenas impuestas. Podemos afirmar que hemos estado sometidos o forzados a vivir una realidad ajena en el mundo real de los Andes.

Ignoradas las montañas en el contexto del país, desconectadas de los mismos Andes, interpretadas como zonas orográficas de otras latitudes y explicadas con criterios ajenos al intertrópico, las miradas ajenas han logrado proyectar sobre los Andes y sobre el país visiones geográficas recortadas, contradictorias y aún extrañas. Entendemos hoy la gran importancia que tienen las montañas para las sociedades andinas y extrandinas, dado que las aguas allí captadas, retenidas y distribuidas de manera generosa y continua, constituyen la base de la vida, del alimento, de la producción agropecuaria e industrial. Además, el agua que es esencia de las montañas ecuatoriales, es a su vez, un derecho humano y un recurso básico e indispensable para millones de colombianos en las principales ciudades del país.



Lagunas y nieblas en el Páramo de La Rusia, Boyacá

Sabemos que el agua de las montañas andinas irriga todo el país. Por la cantidad y calidad del agua retenida, por su procedencia oceánica y continental, por los sistemas de captación y distribución, y por los diferentes estados en que se conserva; las montañas ecuatoriales son verdaderos veneros¹ de agua y por tanto contienen de manera abundante el bien máspreciado del mundo que ha hecho del planeta un entorno azul, verde y blanco que sustenta la vida. Las montañas ecuatoriales nos reafirman como uno de los países más rico debido a la gran diversidad que engendran sus aguas y fermentos. En definitiva, una mirada geográfica integral sobre las montañas andinas debe incorporar la ecuatorialidad como base constitutiva, fundamento y razón de ser de la geografía intertropical-neoecuatorial.

2.- LA CONDICIÓN ECUATORIAL DE LAS MONTAÑAS ANDINAS.

El entorno ecuatorial posee un conjunto de condiciones específicas y de factores y elementos particulares. En términos de su localización entre los trópicos, configura una franja inter-hemisférica de gran amplitud, con 47° de latitud, carente de la estacionalidad extra-tropical (las cuatro estaciones conocidas); donde el sol mantiene una presencia real todo el año y por tanto una insolación constante que determina condiciones ambientales especiales para la evolución de la vida, así como una productividad continua tanto en los procesos bióticos como en la producción agrícola durante todo el año.

Debido a la diversidad regional del área intertropical, el entorno ecuatorial en territorio colombiano ofrece amplias zonas marítimas de los dos grandes océanos del mundo: Atlántico y Pacífico, importantes guirnalda de territorios insulares, amplios golfos de dimensiones marítimas, territorios ístmicos intercontinentales, un amplio mar caribe y territorios continentales de norte y sur América; sólo tomando en cuenta esta sección neo-ecuatorial de toda la franja planetaria.

Este análisis enfatiza las características del país como territorio ecuatorial y está enfocado en la geografía de las montañas suramericanas: los Andes septentrionales, los cuales por sus condiciones de localización y distribución adquieren una gran importancia y significación ambiental, ecológica y geopolítica. Se trata de los Andes ecuatoriales, unos enormes y diversos geo-volúmenes que estructuran los territorios continentales de las bajas latitudes americanas. Sus relieves modelan litorales, fondos oceánicos y conforman sectores insulares epilitorales. Los Andes, a manera de columna vertebral del país, están situados entre extensas planicies interiores, dos grandes

¹ Venero, está relacionado con origen. Significa manantial de agua. Corriente de agua que brota de la tierra. Nacedero donde surgen aguas subterráneas en forma de manantiales. Regalos que las montañas entregan.

océanos, un mar Caribe, amplias sabanas e imponentes selvas amazónicas, selvas litorales y selvas interandinas.

Así concebidos y localizados los Andes, permiten definir a Colombia como un país oceánico, marítimo, orinocense, amazónico y andino, en el entorno ecuatorial propio de siete regiones naturales, así: Región andina, Región orinocense, Región amazónica, Región andina periférica, Regiones insulares, Región oceánica pacífica y Región marítima caribe; subtendidas y delimitadas por la disposición de las cuatro principales cordilleras andinas.

En términos climáticos se hallan factores importantes que condicionan los elementos del clima y el tiempo como lo es el efecto Coriolis, que debido a la dirección que toman los vientos conducen sobre la cintura ecuatorial imponentes bancos de nubes formadas de la evaporación de las aguas oceánicas y marítimas. Similar condición producen las corrientes ecuatoriales y contra-ecuatoriales, las cuales ligadas al calentamiento y enfriamiento oceánico generan significativas variaciones del tiempo intertropical en nuestros territorios.

El desplazamiento del sol entre los trópicos, al alcanzar las latitudes cercanas a ellos, produce temporadas de huracanes que además de provocar estrago a su paso por distintas regiones tropicales y subtropicales, transfieren importantes volúmenes de agua oceánica hacia las áreas continentales e insulares. Además, generan ondas de frío que afectan las condiciones del tiempo ecuatorial con temporadas breves de lluvias lloviznas. Por lo tanto, el agua oceánica y marítima baña casi de manera permanente y abundante los paisajes ecuatoriales insulares y continentales, en vastas extensiones del intertrópico.

De manera similar, la elevada evapotranspiración de las selvas suramericanas, es conducida hacia la zona de convergencia intertropical por la acción de los vientos alisios, aportando grandes masas de nubosidad, así mismo, sobre las extensas planicies de la Amazonia, el Chaco y las Pampas, de escasa elevación altimétrica sobre el nivel del mar, permite el avances de frentes fríos originados por vientos² australes disminuidos que alcanzan la zona ecuatorial hacia mediados del año acompañados de lloviznas. Todo este aporte permanente de agua, procedente de tan distintos lugares, se desplaza y converge sobre la zona ecuatorial, precipita en distinto tiempos, atendiendo a los factores del relieve, la acción de los vientos, las variaciones de calentamiento y los gradientes presión. Las precipitaciones suelen ser de grandes y prolongados aguaceros, con máximas

² Son los vientos de agosto que llenan el firmamento de cometas, sueños y deseo de volar, en niños y adultos. Son las llovizna frías y pasajeras que nuestros campesinos soportan cuando "está paramando".

concentraciones en lugares donde llueve casi todos los días del año y donde los volúmenes de lluvia tienen los registros más altos del mundo (21.000 a 27.000 milímetros anuales en el Chocó).

También aparece una estacionalidad pluvial compuesta por períodos de precipitación monoestacionales concentrados durante 8 a 9 meses al año, con una sola época seca como ocurre en las planicies orientales del país en la Orinoquia y la Amazonia. O se distribuye de manera biestacional sobre los Andes y los valles interandinos, con dos épocas de lluvia separadas por dos épocas secas interpuestas. Dicha temporalidad, en términos pluviales, nos presenta un país bajo techos de nubes y cortinas de lluvia que alternan con temporadas secas y soles ardientes. Sin tomar en cuenta la profusión de vida que alimenta la constante energía solar con la presencia permanente del agua y de los nutrientes de las rocas, esta caracterización del intertrópico nos ayuda a entender las características y dimensiones del mundo ecuatorial.



Sistema andino cubierto de nieblas y cornado de páramos.
Colombia, Parques Nacionales. 1986

Al abordar las Altas Montañas andinas desde su condición ecuatorial, debemos tener en cuenta su especificidad ambiental, sus características geográficas y sus interrelaciones con las condiciones de la circulación planetaria, así como la dinámica que adquieren los elementos del clima, regional y localmente, de acuerdo con el tránsito de las masas húmedas entre las zonas bajas, los valles

interandinos, los valles transversales y las *altas* vertientes. Qué es alto y qué es bajo, exige precisiones y determinaciones. Unas colinas o serranías cercanas al mar son lugares altos. Un altiplano, frente a un valle interandino, es considerado un lugar alto. Un eje cordillerano que circunda un altiplano ese también un lugar elevado. Una cumbre nevada es considerada muy alta, en relación con los relieves que la circunda.

Para el presente trabajo, delimitamos las altas montañas desde los altiplanos medios y altos que se encuentran insertos en las montañas andinas, cuyas alturas pueden ser entre los 1500m (Altiplanos de Pubenza o del Otún-La Vieja) o por encima de los 2600m (Altiplanos cundiboyacenses, de Atríz, Túquerres e Ipiales). Por tanto, la alta montaña ecuatorial comprende un amplio espectro de paisajes de los ejes montañosos andinos de Colombia y no se suscribe únicamente a los páramos. Resulta bastante excluyente considerar las altas montañas ecuatoriales sólo como páramos. Y resulta incomprensible que fraccionemos las montañas andinas en franjas horizontales, cuando su integridad debe entenderse en la verticalidad de su geografía que va desde las planicies y piedemontes hasta los páramos y cumbres volcánicas y nevadas. Quizás como ninguno otro, el paisaje montañoso siempre concita la admiración de quienes pretenden descifrar su belleza, obtener conocimiento y sensibilizarse ante la sabiduría que encierra. Debo advertir que la palabra montaña, entre otras acepciones, puede significar en el lenguaje común de nuestro medio, vegetación arbórea selvática, como también relieve montañoso relacionado con las geoformas de los Andes y sus sistemas periféricos.

La montaña, ya sea como cobertura o como relieve, representa un reto para quienes las admiran, visitan o transitan. Considero que se produce una atracción mutua entre los grandes e imponentes relieves y los geógrafos que han dedicado su vida y formación para conocerlas y poder descifrar los componentes y maravillas que encierran. Un primer misterio radica en saber adivinar como son las formaciones ecuatoriales selváticas, paramunas, glaciares y nubosas que las cubren y que tratan de homogenizar los relieves específicos; un segundo interrogante es saber que tipos de suelos y subsuelos conforman los ejes montañosos, una tercera inquietud llama la atención sobre cuáles son los distintos hábitats y quiénes sus habitantes, y una cuarta dimensión, radica en descifrar la sacralidad, los profundos conocimientos y la sobre-naturaleza que enmarca la existencia de las montañas.

Hettner, geógrafo y viajero alemán quien hacia finales del siglo XIX visitó la cordillera Oriental de Colombia, conocida entonces como Cordillera de Bogotá, solía intuir los tipos de roca que subyacen bajo las coposas y nubladas selvas andinas, dado que para entonces, selvas todavía originales

cubrían buena parte del territorio montañoso andino, las cuales no permitían identificar la geomorfología de los relieves andinos y tampoco la composición geológica de sus formaciones. Ha de resaltarse que las selvas andinas y altoandinas, en su condición original, eran bastante lluviosas, densas, umbrías, húmedas, frescas y biodiversas; con una bioarquitectura estratificada que se extiende desde el estrato inferior de las plantas del piso de las selvas y se acompaña de sucesivos estratos escalonados de vegetación, denominados sotoselva.³

La rica y diversa vida selvática está especializada y adaptada a la luminosidad filtrada por los follajes, o a la espera de la apertura de espacios como únicas oportunidades para poder alcanzar el dosel superior. De esta manera, el primer desafío que para el geógrafo le propone las montañas, es conocer y descifrar las coberturas y las espesas cabelleras que lucen las selvas, los glaciares y los páramos.

3.-COMPROMISO GEOGRÁFICO: DEFENDER Y PROTEGER LAS MONTAÑAS

***La geografía colombiana y latinoamericana no debe ser
la crónica terrible de una devastación inevitable.***

El autor

Son muchos los retos y desafíos a que está avocado el geógrafo que proyecta su mirar sobre las montañas ecuatoriales andinas en los sectores circundantes a estos altiplanos y vertientes altas. Sin lugar a dudas, la geografía colombiana debe estar cargada de futuro. Los retos se extienden hacia la formación geográfica, la capacidad de imaginar los mundos desconocidos, el propósito de intuir como transitar por la realidad de los relieves y el compromiso ético y político de pensar, investigar, representar y descifrar el sentido de las cumbres andinas para desde allí construir todas las estrategias necesarias para entender y conservar la complejidad de los ambientes y la defensa de sus territorialidades.

Convocar a la reflexión, el reconocimiento, la defensa y conservación de las montañas, constituye siempre un propósito loable, una necesidad apremiante, una posición estratégica del país y de las sociedades montañosas. Pero convocar a la comunidad nacional a analizar la crisis de las montañas y asumir acciones para la protección, cuidado y defensa, tomando en cuenta tanto las condiciones

³ El término sotoselva en el mundo ecuatorial es equivalente al de sotobosque extra-tropical, creado para otras latitudes donde hay bosques. En las regiones ecuatoriales, donde no hay bosques sino selvas, y en la composición de éstas es evidente el carácter multiestratificado de la vegetación, es convenientes acuñar el término **sotoselvas**, en plural, para aludir a los distintos niveles, estratos o pisos en que se distribuye la vegetación selvática

y especificidad de todas nuestras montañas ecuatoriales y en particular las altas montañas colombianas coronadas con paisajes de páramo, selvas, lagunas e imprescindibles fuentes de agua y formación de glaciares; más que un propósito constituye una estrategia de vida y de futuro.



Travesía por los páramos de Ranchería, Aguas Claras y La Rusia. Departamento de Boyacá.

Hablar de la defensa de las montañas puede resultar redundante si no evidente, porque si no, en qué queda nuestra casa. Personas, organizaciones, congresos, instituciones, entidades, cumbres internacionales y movimientos sociales realizan muy diferentes propuestas de protección y preservación, con distintos enfoques conceptuales. Las políticas de conservación, a su vez, atienden variados intereses particulares como a diversas políticas nacionales e internacionales; en las cuales se reconocen altruismos, producción de conocimiento, derechos sociales y naturales, formas de uso y manejo, sistemas de intervención y políticas de enajenación y saqueo, muchas veces sin tomar en cuenta los intereses sociales, económicos y culturales de pueblos y comunidades locales.

En todas estas acciones se expresan deseos de protección, políticas de conservación de recursos, intereses investigativos para explotación de recursos, formas de resistencia de las comunidades montañosas e inusitadas y agresivas acciones transnacionales para extraer los tesoros y alterar la integridad y armonía de las montañas. Al desconocer las poblaciones autóctonas y campesinas existentes en sus territorialidades, la conservación pasa por la destrucción y el atropello, por la violación de los derechos de la naturaleza y de las culturas y por la entrega de la soberanía y la dignidad.

Particularmente, hago aquí alusión a los Andes ecuatoriales de Colombia, los cuales tienen en su origen y composición, secuenciales eventos volcánicos, espesos paquetes de rocas provenientes de fondos marinos antiguos, violentos paroxismos acordes con las dinámicas tectónicas y complejos procesos de modelado provocados por la acción de diversos agentes externos. En relación con los Andes colombianos, me detengo fundamentalmente en las altas montañas de esta cordillera, tradicionalmente denominadas páramos desde la llegada de los españoles.

El concepto páramo, trasplantado desde España, no da cuenta de la totalidad de las elevadas montañas ecuatoriales. Por lo tanto, al asumir las altas montañas en su totalidad y complejidad, considero se puede dar cuenta de sus diversos ambientes, geoformas, paisajes y territorios allí existentes. Se trata de montañas con especificidad propia debida a factores de ubicación, evolución, composición, coberturas, poblamiento y simbolización.

4.- EL CONCEPTO PÁRAMO Y OTROS CONCEPTOS ASOCIADOS

Repetir es detenerse donde otros han llegado.

Geraldino Brasil

Los paisajes de las regiones montañosas elevadas, además de su singular belleza y de la cambiante fisonomía que adquieren con las presencias o ausencias, cortas o largas, de las nubes, el sol, la lluvia, las nieblas, las fases lunares y las heladas; se estructuran a partir de complejos procesos tecto-orogénicos que han sustentado a las altas montañas, acompañados de actividades volcánicas de diferente intensidad, al igual que de períodos de enfriamiento y calentamiento ocurridas por la acción de las épocas glaciares e interglaciares sucedidas sobre las cumbres andinas ecuatoriales, verdaderos cambios climáticos.

Específicamente para los páramos, es resaltante la presencia de la vida vegetal y animal, no sólo por su exclusivo origen planetario sino por las convergencias evolutivas, los procesos de adaptación y diferenciación específica que tuvieron lugar en los propios páramos y selvas altoandinas. La vida paramuna y de las altas montañas congrega elementos de las regiones subpolares del planeta, así como de las regiones de latitudes medias y tropicales hemisféricas, pero principalmente de las regiones ecuatoriales americanas; permitiendo definir los páramos como jardines de vida planetaria en el corazón ecuatorial americano.

A los paisajes naturales se agrega una larga historia humana de ocupación, uso, simbolización y sacralización de las altas montañas, la cual vino a complementarse con la construcción de paisajes coloniales, en un proceso de quinientos años que se extiende desde las fases de conquista



Los páramos conforman maravillosos jardines planetarios, únicos en el mundo.

hispanicas hasta la colonización neoliberal actual. Es un error considerar los períodos de conquista y colonización como etapas superadas en la geohistoria de Colombia, cuando ellas han tenido una continuidad hasta el presente. Estas huellas continúan plasmando el ordenamiento del país, deben entenderse en términos territoriales mediante una clara arqueología de los paisajes resultantes. Este el reto que tenemos para construir una geografía ecuatorial, una geografía para el presente, una geografía de base territorial.

Sobre los páramos se han hecho toda clase de apreciaciones y explicaciones, las cuales abarcan desde leyendas y mitos hasta estudios científicos y estéticos. Han sido definidos como parajes inhóspitos, lugares de soledad, zonas de vida, ecosistemas, eco-regiones, y territorios de vida, entre otras tantas caracterizaciones. No existe un concepto preciso sobre los páramos, en razón de que en primer lugar, la palabra páramo fue trasplantada de Europa y aplicada de manera mecánica

y con cierta analogía a una realidad completamente diferente; en segundo lugar, porque se ha abordado desde criterios psicológicos y religiosos haciendo analogías con estados del alma, sitios tenebrosos y creencias judeo-cristianas, igualmente impuestas; En tercer lugar, porque han continuado llegando conceptos acuñados en otras latitudes y para otras realidades; ideológicamente creados para homogeneizar y modelar la diversidad y la complejidad del mundo de las montañas ecuatoriales. Por estas razones, los páramos han sido definidos como biomas, geosistemas, eco-regiones, ecosistemas, zonas bioclimáticas, ecosistemas estratégicos y provincias biogeográficas, entre otras.

Con criterios tan disímiles, sin duda reina una gran desorientación; la cual podemos asociar con la crisis general que vive el mundo bajo la globalización de la economía luego de transcurridos 500 años de colonización y dependencia. El carácter simplificante de los esquemas, acepciones y concepciones introducidas ha creado fronteras de todo tipo, con las cuales se justifica el estado actual de los páramos colombianos y latinoamericanos. Debe reconocerse que estos conceptos e interpretaciones son hijos de la racionalidad, los cánones de la científicidad y de las miradas fragmentadas que nos ha aportado la modernidad.

De acuerdo con lo expuesto, la perspectiva cultural, geohistórica y geopolítica exige trabajar sobre una ubicación concreta de las altas montañas, más cercana a su realidad; producir o reterritorializar conceptos que interpreten adecuadamente el mundo andino, no sólo en sus aspectos físicos y bióticos, sino en definitivamente, desterritorializar conceptos, paradigmas y criterios ajenos que por su carácter reduccionista ignoran o disimulan la realidad de las montañas, indefiniéndolas o sesgando su verdadera significación e importancia. Considero que esos criterios ajenos han sido acogidos y erigidos, a través del poder político y académico dependiente, que se constituye en el fundamento de toda explicación y sistemas de intervención, bajo cuyos reducidos conceptos se legisla y permite extraer, transformar y degradar la diversidad ambiental y biológica, al igual que la trama biocultural de las comunidades humanas, vegetales y animales.

5.-EN TORNO DE CONCEPTOS TRANSPLANTADOS LIMITANTES

Luego de haber sido acuñadas en otras latitudes un conjunto de definiciones incompletas, sesgadas y poco pertinentes, surgidas para nombrar otras realidades y otros ambientes, y de difundirlas y aplicarlas forzosamente para interpretar ambientes que no les corresponden y que no agotan la realidad de estas montañas y páramos, continuamos invisibilizando los territorios andinos y

tornándonos eruditos en lenguajes extraños y confusos. Los colonizadores de ayer o de hoy, ilustrados o nó, procuraron estructurar, de acuerdo con sus intereses, conceptos amplios, con pretensiones omnicomprendivas que pudieran dar cuenta no sólo de la realidad de las altas montañas ecuatoriales americanas, sino de los demás biomas del mundo. Uno de dichos conceptos, elaborado y muy promocionado por las academias e institutos de investigación es el concepto ***ecosistema***, que como es de todos sabido surgió hacia 1935 amparado en la propuesta hecha por la teoría general de sistemas y el auge del neopositivismo.

Por haber sido tan ampliamente promocionado, acogido, aplicado y absolutizado, solo me limitaré a decir con Margalef (2002), uno de los mayores cultores de la ecología, que un ecosistema originalmente hace alusión a los sistema ecológico con un nivel de organización e interacción jerárquica entre el ambiente, los organismos vivos y los materiales resultante de sus actividades; los ecosistemas pertenecen a una clase más amplia de sistemas físicos, pero no son diferentes de los sistemas físicos en general.

Complementa el maestro-ecólogo diciendo que es provechoso intentar una aproximación matemática formal a las situaciones elementales idealizadas, pero se puede esperar poco éxito al enfrentarnos con sistemas vivos de gran complejidad, cuya posible reducción a modelos tratables no se ve clara. Igualmente, cualquier forma que pueda darse a lo que se ha llamado "sistema antrópico", que vería en la aparición de nuestra especie una clave para la interpretación del mundo, tropieza con considerables dificultades a nivel ético y filosófico. Al abordarse la teoría ecológica suele enfrentarse el conflicto entre la ecología reduccionista que se refiere a los datos de la observación y el manejo estadístico y la ecología holística que centra el punto de vista sobre el conjunto en su complejidad.

Como puede entenderse, los sistemas ecológicos no son tan universales como lo han pretendido, y deben centrar su accionar en la selección de variables ideales para descifrar relaciones en los organismos vivos y el medio físico que los contiene. Desde la realidad del mundo ecuatorial y la complejidad social y cultural que lo comprende, el concepto ecosistema no cesa de exigir su reconversión y ubicación en el proceso de producción de conocimiento de los organismos y de sus condiciones ecológicas. El concepto ecosistema se formuló dentro del campo de las ciencias naturales y debo reconocer que desde allí ha prestado un importante concurso para la formulación de teorías y el desarrollo de la investigación en los campos de la biología, ecología, sistemática, ecología regional, geografía física, ecología del paisaje y estudio de poblaciones, entre otras disciplinas.

Ha sido propuesto como un componente aglutinador, en tanto permite la sistematización de los procesos físico-bióticos a través de un enfoque que se apoya en la selección de variables específicas y particulares con el fin de establecer modelos e interpretaciones de las realidades que aborda. Los resultados de su aplicación son útiles para obtener un conocimiento parcial de una temática en un lugar específico. Sin embargo, la excesiva simplificación de la realidad y la proyección que alcanza su interpretación, están bastante distantes de la realidad y más bien construyen una abstracción de ella, un distanciamiento del objeto. Por lo tanto, *la propuesta ecosistémica no genera realidades de conservación para los páramos*, sobre todo si se trata de enfoques con discursos políticos liderados por fuerzas mercantiles.

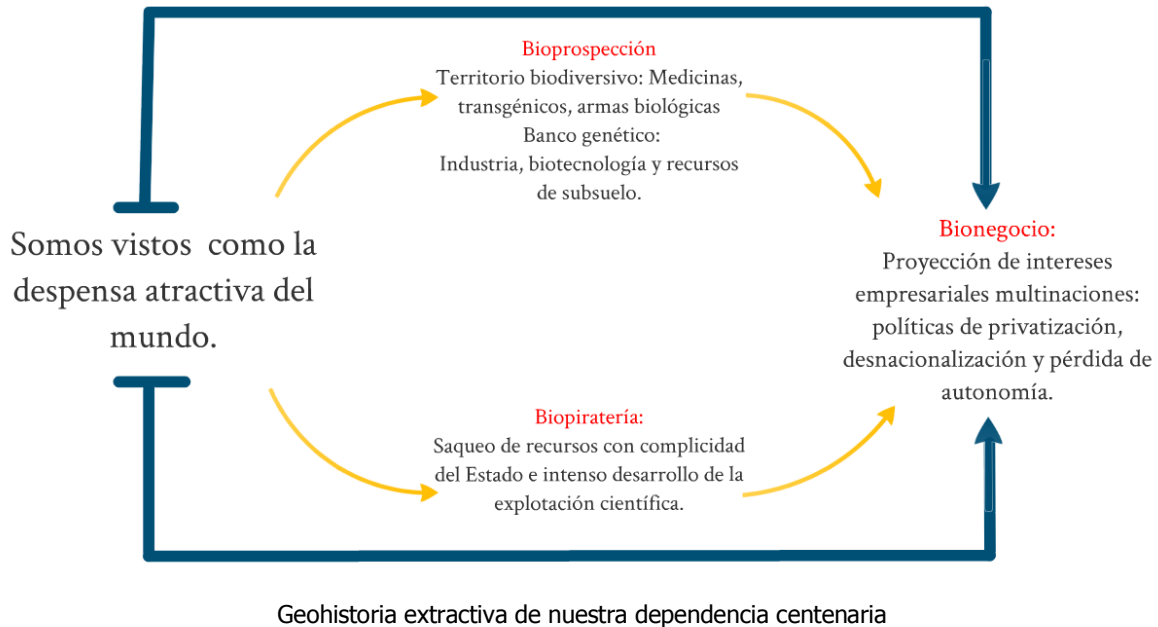
De manera específica quiero resaltar el hecho donde la Procuraduría General de la Nación, invitó en el año 2010 a la comunidad académica, las instancias gubernamentales y las entidades de **gestión** para dar a conocer al país y para reconocer, como autoridad ambiental, que los criterios con los cuales deben ser entendidos, conservados e intervenidos los páramos es el **enfoque ecosistémico**. Este marco conceptual, elaborado con bases sistémicas e intereses económicos y políticos, fue una propuesta elaborada por ecólogos y naturalistas holandeses, interesados en manejar las altas montañas junto con la diversidad biológica, la producción natural de agua, los puntos estratégicos para telecomunicaciones, la belleza escénica de sus ambientes y los recursos valiosos del subsuelo y el suelo.

La Procuraduría General⁴ desconoció en esta reunión el pensamiento milenario profundo que estaba allí representado por campesinos e indígenas, así como la experiencia y el conocimiento directo de estudiosos, investigadores y académicos colombianos capaces de sugerir y proponer conceptos contrastados en la existencia real de nuestras altas montañas, así como de diseñar sistemas de protección y defensa de los páramos que involucren a los actores concretos que los habitan, las comunidades, municipalidades, gobernaciones, productores, ministerios, ambientalistas y políticos honorables, quienes tienen la misión y el compromiso de proteger la integralidad del territorio y de impedir el saqueo que realizan los extranjeros con el concurso de algunos nacionales, empeñados en la venta y la entrega del país, a espaldas de sus habitantes.

Este acto académico-político significó la apertura para que los extranjeros, autores de la propuesta ecosistémica, recibieran el aval del gobierno nacional y éste dejara las puertas y ventanas abiertas

⁴ La Procuraduría, como ente autónomo de control y órgano de vigilancia de la función pública, que representa a los ciudadanos ante el Estado, está en la obligación de velar por el correcto ejercicio de las funciones encomendadas en la constitución y de advertir cualquier hecho que sea violatorio de las normas vigentes, entre ellas la función preventiva de lo ambiental, en término de los derechos del Estado.

para que mediante dichos criterios se saqueen las riquezas del país, justificando el despojo del territorio, obviamente a través de una aparente máscara cientifista. Bajo estos criterios y conceptos interesados y dispuestos para impulsar la extracción de materias primas, se están manejando, investigando e interviniendo las montañas y el territorio nacional mediante prácticas de exploración, explotación y exportación de oro, níquel, petróleo, carbón, hidroenergía, biodiversidad y agua, entre otros.



Dicho enfoque trabaja mecanismos de gestión de los recursos en forma descentralizada y proyecta los ecosistemas en un contexto económico justificador que permita mantener la oferta de servicios ambientales. Siempre promoviendo el uso extractivo de los ecosistemas, dado que consideran que la transformación de la naturaleza es inevitable ante la demanda de sus recursos y las potencialidades que ofrece a la acumulación de capital. En síntesis se trata de una mirada ecosistémica con una visión extractiva mercantilista, la cual debe ser evaluada en términos de pertinencia y de significación política para los países ecuatoriales, poseedores de los dones y riquezas contenidos en las altas montañas y páramos, consideración que no fue tomada en cuenta por la Procuraduría. Muy por el contrario, convoca a las entidades ambientales del Estado para que desarrollen los criterios europeos y determinen las políticas para manejar los páramos y las montañas.

No se puede desconocer que la aplicación de la visión ecosistémica en el país ha permitido alcanzar un conocimiento básico de la vida ecuatorial, sus formas de asociación y evolución e inventarios

taxonómicos en los ambientes y paisajes de las sabanas, selvas, zonas secas, vertientes, altiplanos, páramos y altas montañas cordilleranas e insulares. La ecosistémica, involucrada dentro del modelo científico, ha alcanzado un posicionamiento importante, al punto de haber sustituido otras formas de interpretación y análisis de las relaciones naturales y de lograr una acogida en muchos campos que van desde la investigación puntual hasta las licencias ambientales expedidas a favor de los mega-proyectos mineros, petroleros e hidroenergéticos, los cuales socaban el suelo y el subsuelo del país.

Ha sido tal el proceso de aceptación, desarrollo y absolutización del concepto ecosistema generado desde los organismos internacionales, los centros de investigación, las universidades y los núcleos de gestión y administración de los recursos del país, que se ha convertido en un componente de la política y la ideología a favor de los intereses de los centros del saber y de poder del mundo. Los criterios ecosistémicos para estudiar y manejar los páramos y sus montañas, hacen parte de las políticas hegemónicas con que se controla y saquea tanto el mundo ecuatorial como el planeta entero.

Sin embargo, el concepto ecosistema no nació en estas tierras ecuatoriales, ni fue propuesto para resolver los problemas surgidos en la historia de las relaciones sociedad–naturaleza, por lo tanto, el término ecosistema, ha entrado en el lenguaje popular y allí trata de significar muchas cosas sin que haya mayor claridad y posibilidades de uso de él. De acuerdo con Ballerstein (2004), la ciencia ya no goza del prestigio indiscutido que tuvo como la forma más segura de verdad; hoy en día se le acusa de ser ideológica, subjetiva y poco fiable. Así, muchos científicos han relativizado sus saberes y otros han renunciado a creer que la ciencia nos entrega verdades de cuño universal, pues consideran que es saludable no tener verdades universales, sino modestas verdades específicas que nos permitan ser felices (Noguera, 2004)

Obviamente, conceptos como el de ecosistema y tropicalidad tienen suficientes limitaciones para dar cuenta de la complejidad de nuestras montañas. La simplificación de sus procesos, nos deja huérfanos de comprensión de los páramos. En la propuesta ecosistémica, no tienen cabida la cultura, la política, los procesos simbólicos que han estructurado el territorio paramuno; tampoco asume la memoria y la legitimidad de los pueblos altoandinos, quienes desde hace siglos habitan, frecuentan y veneran estos bellos paisajes montañosos. En razón de dichas limitaciones de la propuesta ecosistémica y tratando de encontrar motivos más cercanos a nuestro ordenamiento social y territorial históricamente construido; mi propuesta es asumir una categoría más amplia e

integradora. Se trata de la **categoría de territorio**, la cual paso a exponer y desarrollar desde diferentes perspectivas, un poco más adelante.

Ahora bien, las investigaciones y orientaciones ecosistémicas, van a la saga de los procesos de ocupación, cambio, sustitución y expropiación de la biodiversidad y de los territorios en cada región; así como la transformación de las condiciones ambientales en todos los ecosistemas del país, incluidos, claro está, los páramos. Como es sabido de todos, la investigación científica no es inocente, atiende a los intereses de quienes la promueven, financian, aplican y utilizan. En estos términos, es muy paradójico que gran parte de dicha investigación se constituya en el instrumento que justifica y coadyuva en la intervención, expropiación y saqueo de los recursos de los ecosistemas. Sabemos que dichas investigaciones ecosistémicas, preceden, acompañan y justifican los paquetes de inversión de la banca multilateral que llegan al país.



La banca multilateral ha creado Ongs para intervenir, controlar y expropiar

Las ONG's vinculadas a transnacionales, igualmente trabajan para la expropiación, el saqueo y la consecución de los alimentos, el agua, la extracción minero-energética, el control de los corredores biológicos, la implementación de la industria turística, la búsqueda de biodiversidad y nuestra diversidad genética, paisajística y cultural declarada como patrimonio de la humanidad, sin la más mínima reciprocidad para nuestros pueblos. Debemos entender de manera clara que la propuesta ecosistémica aportada por los holandeses, acogida por la Contraloría General de la República e

implementada por el Instituto de investigación "Alexander von Humboldt", es una propuesta que está inserta en las políticas y las ideología hegemónicas neoliberales, emanadas de los centro de poder y saber de las potencias económicas del mundo y que constituyen el fundamentos de la bioprospección y la biopiratería impuestas.

En el balance general, encontramos que con todo el desarrollo del conocimiento ecosistémico, bioclimático, ecológico y geomorfológico, los páramos y sus altas montañas mantienen en forma continua agudos procesos de desestabilización, intervención y destrucción; problemática que los estudios ecosistémicos apenas ayudan a diagnosticar pero no a frenar ni revertir. Debo reconocer el importante avance en el conocimiento de la vida y los ambientes de los páramos realizados por diferentes disciplinas, pero infortunadamente páramos y selvas altoandinas continúan sus agudos procesos de destrucción y deterioro. Situación que nos interroga seriamente sobre lo que hemos hecho y lo que deberíamos hacer. Paradójicamente, muchas de las acciones de afectación y desestabilización de los páramos y las montañas cuentan con el aval de profesionales expertos en asuntos ecosistémicos o con licencias ambientales trabajadas igualmente por dichos profesionales, quienes permiten actividades nocivas e impactantes por parte de consorcios, empresas transnacionales y nacionales.

Aún, las instituciones gubernamentales hacen su aporte al deterioro y desestabilización de la naturaleza y de las sociedades paramunas, al no aplicar correctamente el ordenamiento jurídico ambiental nacional ni al reconocer la aplicación de los múltiples tratados internacionales de los cuales Colombia es signataria. Solo a manera de ilustración veamos el aporte que hace Corpoica, un instituto de investigación científica encargado de apoyar el sistema agropecuario nacional. Pues bien, este instituto, pensando en los páramos, produjo en sus laboratorios dos variedades de papa muy adecuadas para que se puedan sembrar hasta los 4.000 m.s.n.m; lo cual es muy loable en cuanto al desarrollo de estudios sobre crio-resistencia en cultígenos altoandinos, pero infortunado y completamente letales para los suelos, las fuentes de agua y la vida de los páramos tan rica en endemismos y biodiversidad. Estos avances científicos explican el por qué, la investigación por la investigación no puede dar respuestas éticas y políticas adecuadas para la conservación de las altas montañas, tarea para la cual estamos convocados desde hoy y desde siempre.

Es tal la necesidad de crear y definir conceptos propios y apropiados para abordar las distintas y complejas espacialidades que integran la geografía colombiana, que no sólo la ecosistémica ha de ser situada y contextualizada, sino un grupo de conceptos que han hecho carrera dentro de los criterios trasplantados desde otras latitudes y aplicados para explicar y nombrar a Colombia. Es el

caso del concepto bosque, muy pertinente para las formaciones arbóreas monoespecíficas de altas latitudes –bosques boreales y bosque templados deciduos⁵-, el cual vino a sustituir las densas selvas ecuatoriales pluriespecíficas y poseedoras de la mayor biodiversidad mundial. Otro concepto a sustituir es el de tropical, el cual se aplica como genérico para el intertrópico y las regiones ecuatoriales y sub-ecuatoriales, en una total incongruencia con estas tierras. El listado se puede perfeccionar pues algunos conceptos como zonas tórridas, áreas homogéneas, páramos, conservación, sistemas ecológicos y eco-regiones estratégicas, deben ser sometidos a un profundo análisis semántico y geopolítico que confronte la realidad que nombra y las significaciones que adquieren y proyectan. Muchos de estos conceptos deberán ser reformulados y en algunos casos sustituidos.

*En síntesis, nuestra geografía
no se adapta a los patrones de clasificación
que los sabios de ultramar
han creído universalmente aplicables.*

Manuel Ancízar

6.- EL TERRITORIO, UN CONCEPTO GEOGRÁFICO ESTRATÉGICO

En la perspectiva de superar indefiniciones y definiciones deformantes de nuestra realidad geográfica, se requiere con urgencia la elaboración y selección de conceptos más amplios, comprensibles e identificables de las montañas ecuatoriales y los páramos colombianos y latinoamericanos, en los cuales estén presentes sus reales condiciones de existencia, es decir, sus calidades ambientales, y que a su vez hagan visibles las agresiones y negaciones que padecen, así como las inmensas bondades que poseen, las cuales hacen parte esencial de la vida del país. Los conceptos deben contener las visiones de los habitantes de las altas montañas, los significados de las calidades ambientales en su integralidad, los aportes de la academia y la investigación científica; así como las estrategias de defensa de las aguas, la vida, la cultura, las comunidades indígenas y campesinas, y el patrimonio real de la geografía de las altas montañas.

⁵ El bosque boreal está situado al sur de la tundra y compuesto por coníferas, por lo tanto tiende a tener una composición monoespecífica, con una muy baja diversidad. Los bosque templados deciduos, son bosque estacionales de zonas templadas, un tanto más lluvioso que la taiga donde el promedio de lluvia es de 450mm anuales, con precipitaciones en forma de nieve. Estos son los bosques típicos y se diferencian sustancialmente de las selvas ecuatoriales.

El concepto que responde a esta necesidad y que debe ser promovido en su construcción con el aporte de todos los actores comprometidos con la defensa y continuidad de la integralidad de las montañas, la vida andina y las culturas pasadas y presentes, es el concepto de territorio. A través de su lectura se debe evitar la injerencia de individuos y entidades extranjeras interesadas en el deterioro de las calidades ambientales y el saqueo de las riquezas; las políticas equívocas y entreguistas de los gobiernos que nos desgobiernan; a su vez, debe convocar a los actores de la guerra para que respeten los territorios donde nacen las aguas para millones de colombianos, donde están los lugares sagrados de las culturas ancestrales y los seres tutelares que nos protegen, aunque no los reconozcamos ni los entendamos.

Requiere una clara postura ética de investigadores y académicos, para no imponer criterios parciales, ajenos y equivocados, que conduzcan a minimizar, disimular o distorsionar las dimensiones espirituales, sociales, ambientales, políticas y culturales de la integralidad de las montañas.

Convoco a la solidaridad internacional, para que se entienda el papel estratégico y la profunda significación que representa la causa de las montañas ecuatoriales en su integralidad. La sociedad colombiana y el mundo deben vincularse al proceso de comprensión y defensa de la vida en un país múltiple y con una compleja composición y organización social, que se visualiza en una gran diversidad paisajística y territorial, así como en sus ricas expresiones multiculturales, cuya permanencia y continuidad, son garantía de futuro y de felicidad. El concepto de territorio, cargado semánticamente de las profundas significaciones que implica, estará en capacidad de reconocer, profundizar y rescatar las esencias ausentes, perdidas u olvidadas en la conformación de la geografía colombiana y latinoamericana.

Sin lugar a dudas, el concepto de territorio se constituye en una esencial categoría que logre el papel fundante del pensamiento geográfico, el cual será imprescindible para la construcción de una geografía que de cuenta, no sólo de la verdadera estructuración de las espacialidades de las cordilleras andinas sino de todas las regiones continentales y marítimas, las grandes ciudades y las nuevas y antiguas ruralidades. Será un concepto esencial, integral y convergente, que de manera orgánica pueda dar cuenta de la dinámica de los procesos que integran la naturaleza, la sociedad, la cultura y la política en todos los tiempos, lugares y condiciones.

El enfoque territorial propuesto para estudiar las altas montañas tiene fuertes componentes ambientales, socio-políticos y culturales. Puede decirse que se trata de un claro enfoque geográfico

que se proyecta hacia la construcción de razones para la defensa real de los lugares, los espacios y los ambientes en que existe la vida y se mantienen las dinámicas y los equilibrios de las montañas y los páramos colombianos; y una perspectiva que transita por múltiples escenarios de manera crítica y que permite avizorar los horizontes de una geografía propia y apropiada. El concepto territorio hace posible la integralidad de la geografía en tanto proyecta miradas convergentes y comprensivas sobre las espacialidades de las sociedades, reconoce las huellas de las culturas y los procesos continuos de la producción social del espacio geográfico, aspectos que básicamente se puntualizan así:

- Reconoce los procesos territoriales de lo que significan los ordenamientos estructurales de las cadenas montañosas y los variados tipos de relieve.
- Valora la belleza de las inigualables composiciones espaciales, paisajísticas, biológicas y lugareñas, a través de las condiciones del tiempo y los ritmos estacionales diarios y anuales.
- Entiende las complejísticas y sutiles formas en que ha evolucionado la vida bajo condiciones rigurosas y extremas de gran diversidad y con una composición planetaria.
- Comprende los profundos significados que las culturas montaÑeras, durante milenios, han dado a los ambientes y seres constitutivos, tornándolos en símbolo de sus cosmovisiones, fuente de su espiritualidad y fundamento de la sacralidad y el respeto profundo por las montañas y las cumbres andinas.
- Exalta la importancia que tienen las altas montañas como parte constitutiva de la totalidad de las montañas andinas, así como su relación con las secciones medias y bajas que las complementan y sustentan, en términos del mantenimiento de las fuentes hídricas, el aporte de nutrientes minerales y vegetales y el control de las condiciones climáticas y ecológicas.
- Reconoce la desproporcionada, incomprensiva y agresiva acción de los conquistadores y colonizadores de ayer y de hoy, quienes actuaron y continúan actuando sobre los paisajes de las montañas sin el menor respeto, consideración y entendimiento de la vida, los ambientes y los habitantes.

- Apoya y entiende las luchas de resistencia, defensa, re-existencia y conservación de las montañas, frente a las agresivas y desestabilizantes políticas y acciones de inversión tanto nacionales como transnacionales.

Analizando un poco más en profundidad y extensión el concepto de territorio, presento a continuación algunas definiciones, concepciones, enfoque y percepciones, las cuales nos ayudaran en la construcción, fundamentación y aplicación de dicho concepto para la construcción u estructuración de la geografía colombiana y latinoamericana, así como para la defensa de las montañas ecuatoriales que nos contienen y que nos dan sentido y razón de existir como individuos, sociedades y culturas.

Anotemos preliminarmente que territorio es una noción que deriva de costumbres, que refiere lazos afectivos con la tierra y que es por antonomasia el lugar de la cultura. La tierra, que ha sido considerada como un cuerpo externo y extraño, es por el contrario, la que nos cultiva, nos sustenta la vida. El territorio nos permite reconocer los lugares de que estamos hechos y sitúa las espacialidades de los seres humanos, posibilitando una visión más integral del mundo. En el territorio está el sentido de realidad de los pueblos: su destino. El territorio es la verdadera casa. Por todo lo que contiene y representa, es fuente de comunicación desde las visiones de nuestros primeros padres, las cuales tienen que ver con lo que cada quien es. El concepto territorio expresa de manera amplia, vinculación y pertenencia. Implica un espacio de relaciones esenciales con el entorno donde transcurre la vida. Es espacio poético⁶ en el cual se afirman los sujetos con sus obras y construcciones materiales y espirituales.

Hoy estamos ocupados y preocupados por defender el planeta de las amenazas y las graves afectaciones que padece. Completamente de acuerdo. Pero la tierra es el planeta y el planeta sólo se vive, apropia y defiende desde el territorio y sus territorialidades. El territorio no podrá ser jamás espacio físico o biótico. Hay que habitar en profundidad y con sentido la tierra, para poder contar con territorios donde se inscriba la vida y se escriba la historia humana. Así hallamos el terruño, término inseparable de cariño, espacios de vida, pero sobre todo de lugares y de significados por descifrar, de percepciones que cobran conciencia explícita de lo propio. El territorio tiene la connotación de espacio estructurante de la sociedad pero principalmente como el conjunto de lugares en donde es posible encontrar los motivos de habitar la tierra, de vivir en la interculturalidad, re-creando lugares siempre esperados por la corporalidad (auto-creación) para territorializar el cuerpo.

⁶ Poesis: Definida por Platón en "El Banquete" como "la causa que convierte cualquier cosa de no-ser a ser".

Compendiando, de acuerdo con Roa (s.f.), la tierra así concebida y significada, no se compra ni se vende, porque ella es más que trabajo y alimento; es cultura material y espiritual en tanto comunidad, historia, ancestros, sueños futuros, condición y proyecto de vida, hogar -fogón conectado con el cosmos-, laboratorio de sabiduría. El territorio es condición indispensable de la existencia humana, espacio colectivo, opción de vida, conjunto de lugares donde se representan y plasman ideas, prácticas, actividades, preferencias, significados y valores necesarios para habitar y vivir.

En el territorio se expresan relaciones inseparables entre el ser humano y su entorno. Permite poner los pies sobre el suelo que construye la cultura, los paisajes y nuestra propia corporalidad. Hemos construido una conciencia deficiente frente al territorio que habitamos y el territorio que somos. Es por ello que, aunque la tierra habita nuestros cuerpos y es con el cuerpo que habitamos la tierra, aún no nos identificamos como auténticos seres telúricos. Sin lugar a dudas, la tierra nos conforma. Si no comiéramos tierra cada día, moriríamos, al igual que si no contáramos con territorios dónde forjar nuestras huellas, desapareceríamos. Estamos rodeados de paisajes que nos colman de belleza, aguas para todo menester, minerales estructurantes de nuestra obra y caminos por donde pasear. Transitamos sin entender qué comemos y sin saber que nos alimentamos de nuestra madre tierra.

Así mismo, hay una preocupante desconexión con el cosmos, sustituido bajo el modelo civilizatorio europeo el cielo, con lo cual perdimos cosmovisiones de gran profundidad y sentido con el universo y con el planeta. Creemos que no habitamos el cosmos pero estamos situados e insertos viajando en él. El cosmos como fuente de luz y energía habita dentro de cada uno de nosotros: La luz, como posibilidad de mirada, como alimento verde y como calor y temperamento, constituye base de la vida y condición para contar con un planeta vivo. Es tal la conexión con el cosmos que, si no comiéramos y no nos alimentáramos cotidianamente con energía de las estrellas cercanas y lejanas, igualmente, moriríamos.

Por estas esenciales consideraciones, nos identificamos como seres telúricos y seres cósmicos. La tierra y la inmensidad del cosmos se conjugan en la estructura corporal. La tierra no está afuera ni el cosmos es inalcanzable. Minerales y energía cósmica se hacen pensamiento y sentir, los cuales pueden ser huellas sobre el barro o universos vastos y profundos como la inmensidad. Mente y cosmos poco se diferencian en sus dimensiones y creaciones. No es necesario que nos ofrezcan el cielo, si somos la maravillosa totalidad de la vida. Una territorialidad única donde el cuerpo, la tierra y el cosmos se pertenecen y corresponden.

Reitero la necesidad de construir de manera más contextual y profunda el concepto de territorio, para devolverle el lugar a la tierra en el cosmos, estableciendo su ubicación, relaciones planetarias y determinaciones universales. Son insuficientes los postulados de la razón y bastante limitantes los planteamientos ideológicos que nos han suprimido del cosmos, con el agravante de habernos sustituido las fundamentales visiones cosmológicas con las cuales era posible comprender el mundo y alcanzar la sabiduría. En este sentido, el territorio debe entenderse como un complejo conjunto de relaciones de los seres humanos entre sí, con otras especies, con la tierra, con los seres tutelares y con el universo, razón de ser de la geografía íntegra.

7.- HACIA UNA TERRITORIALIZACIÓN DE LAS ALTAS MONTAÑAS ECUATORIALES ANDINAS

Trazando un contexto interdisciplinar de tipo geo-bio-político, se pueden abordar los cambios ocurridos en las altas montañas ecuatoriales, los cuales obviamente no han ocurrido por azar. Pasemos a hacerlos un tanto más explícitos. Los procesos de poblamiento tanto indígena como hispánico, hicieron de los Altos Andes colombianos lugares privilegiados para su ocupación. De parte de los pueblos originarios, los páramos y paisajes circundantes fueron concebidos y entendidos en el pensamiento mágico, lo cual permitió que las montañas fueran pobladas tempranamente, aún antes que los mismos seres humanos, por seres tutelares y dioses protectores, a través de los cuales establecieron relaciones profundas entre el cosmos y la tierra, las fuentes de agua y la constitución de la vida en la diversidad, la sabiduría y el comportamiento humano, la salud y la enfermedad, las montañas y los valles, la cotidianeidad y la trascendencia.

Un poblamiento espiritual de gran significación hizo de las altas montañas paisajes sacralizados. Profundas visiones y construcciones sensibles fundamentales establecieron intrincados equilibrios entre los elementos y factores del clima, las dinámicas de los volcanes, el desarrollo de la vida y los cambios ambientales en los Andes. En ese mundo visible e invisible se expresaban las esencias de las cosas y la existencia de los seres que lo habitaban. Las altas montañas estaban ocupadas y protegidas.

De acuerdo con Drennan (2000), las altas montañas y los páramos no representan un mundo netamente natural sino también sobrenatural, donde existen y habitan personajes con atributos divinos y con rasgos humanos, los cuales no sólo tienen claras implicaciones territoriales-regionales

en tanto vinculan el cosmos con la tierra⁷, sino como poder espiritual que regula ritualmente los lugares y los fenómenos telúricos y universales que arman los climas y motivan los procesos del tiempo atmosférico, por ejemplo. Estas son dimensiones que deberían entenderse desde siempre y comprenderse hoy como condición de futuro. Por lo tanto, la regulación de los ciclos y la conducción de los procesos naturales y culturales atendieron a complejas concepciones y motivaciones de gran comprensión, equilibrio y armonía. Antes de ser y en el transcurso de la existencia de las montañas, todo tenía sentido, proyección y trascendencia. Esta es nuestra herencia y en ella está nuestro compromiso.

La intervención extranjera a partir de la conquista, durante la colonia y en esta república neocolonial, ha venido paulatinamente desacralizando y destruyendo toda la construcción espiritual, cultural y ambiental que consolidó los territorios altoandinos desde hace milenios. Con la penetración europea perdimos el rostro original de esta tierra. En aras de aceptarnos nos exigieron otra cara que no era la nuestra, aceptable para ellos, similar en sus paisajes, acorde con su ideología y claro, donde fuera posible recrear la mayor parte sus tradiciones y manifestaciones culturales. Frente a la sacralidad de los paisajes ancestrales, la religión judeo-cristiana nos ofreció el infierno, la culpa, el pecado, la destrucción y la muerte; en tan maravillosos territorios de vida.

Tecnologías desconocidas e impropias prácticas agropecuarias se encargaron de desecar pantanales y limpiar de selvas y páramos las montañas andinas. Los intereses económicos y la violencia con que buscaba y defendía el poder colonial, borraron la alegría y la belleza ecuatorial y expandieron la infelicidad en las tierras y pueblos sometidos y excluidos. La máscara de la civilización que cubrió la tierra americana y ocultó los rostros de las gentes amerindias, ha hecho todo lo posible para que ella sea parte de nuestra propia naturaleza, con sus políticas de miedo, adoctrinamiento y respetabilidad a la dominación. En esa civilización han justificado la denominación de pueblos y territorios tropicales.

⁷ Esta es la verdadera verticalidad de las montañas proyectadas en y desde el cosmos hacia la tierra.



La colonización y neo-colonización de altura ha tenido enormes costos sociales y ambientales.
Las altas montañas, refugio de los desplazados de las tierras productivas acaparadas.g
Foto Archivo de Ecoan. Congreso Nacional de Páramos. Paipa, 2009

Fue tal la agresión civilizatoria europea contra la naturaleza y los pueblos americanos, que además de los terribles ecocidios y genocidios realizados, tuvimos que someternos y adaptarnos de manera ciega a la razón y la inconciencia que nos subyuga. Hemos asistido, durante más de 500 años al derrumbe de las civilizaciones ancestrales, a la sustitución de la diversidad y el equilibrio de la vida en las montañas andinas por un modelo de esclavitud implementado a través de diversas prácticas comerciales, industriales y financieras, las cuales continúan en el presente transformando y agotando nuestros territorios, mediante la expoliación, el saqueo, la persecución y el desalojo de los pueblos que permanecen y resisten a los modelos coloniales y neocoloniales de la política global.

A manera de síntesis, la guerra de conquista y de dependencia colonial, determinó profundos cambios locales y regionales en los cuales están comprendidas las montañas andinas, las planicies litorales, los valles interandinos, las sabanas ecuatoriales, las selvas e indudablemente los páramos que nos ocupan. Pero estos biomas y paisajes no pueden ser vistos únicamente como naturaleza y vida salvaje, sino como territorios habitados y construidos por culturas milenarias, las cuales no vivieron en vano, por el contrario colmaron de comprensión y de sentido cada nicho, cada elemento, cada ser, sin establecer distancias ni fronteras entre lo real, lo sensible, la realidad y lo cotidiano.

Las altas montañas con sus páramos, selvas, glaciares y nevados, así como con las ricas fuentes de agua, la biodiversidad y los bellos paisajes, fueron sucumbiendo ante los impactos de la guerra de conquista y el dominio colonial. La tala de las selvas altoandinas no sólo implicó la desaparición de gran parte de la diversidad biótica de origen ecuatorial sino mucha de la procedente de otras latitudes del planeta. Ese germoplasma fue convertido en leña y madera con la cual se cocinó y armó el cambio global en los altos Andes.

Ha de reconocerse, en primer lugar, que una concepción profunda del territorio estuvo presente en las comunidades ancestrales que ocuparon los Andes ecuatoriales, por lo tanto, el concepto de territorio que propongo busca rescatar dicha visión territorial de nuestros primeros padres andinos, como un legado esencial de estas culturas y como reconocimiento a su memoria. Las cosmovisiones territoriales del mundo ecuatorial, abarcan todo el tiempo del ser humano en los Andes: más o menos 12.000 años antes del presente, realizando una ocupación y manejo de complementariedad y solidaridad con el entorno y los seres que los habitaban.

La etno-territorialidad de las comunidades altoandinas no es solo cosa del pasado, pues habiendo sobrevivido en la resistencia, hoy habitan las altas montañas y los páramos pueblos originarios como Arhuacos, Koguis, Wiwas, Yukpas, Barí, Uwas-Tunebos, Guambianos, Pastos, Coconucos, Yanaconas, Nasas, entre otros. La mayoría de ellos no habitaron temporalmente selvas, los páramos y glaciares, pues estos eran lugares sagrados; sólo la violencia civilizadora los obligó a refugiarse en sus propios santuarios. La lucha por la tierra que adelantan las comunidades ancestrales está centrada en recuperar los territorios donde los pueblos recrearon milenariamente sus culturas, con el fin de devolver a las altas montañas y los páramos su trascendental importancia. Sintetizo, expresando que es la fuerza de la territorialidad de la que promueve la recuperación de la tierra y el rescate de los territorios arrebatados por colonizadores, esclavistas, mercaderes y politiqueros.

Dentro de sus cosmovisiones y prácticas ancestrales, los pueblos americanos no solo tienen una concepción intercultural sino un pensamiento profundo, apropiado para interactuar con la naturaleza y con el cosmos, lo cual les ha permitido organizarse como sociedades y como pueblos para desarrollar y mantener su espiritualidad; organización que es reconocida en sus costumbres, instituciones, leyes, tradiciones, autonomías y políticas; lo que constituye la unidad territorial de los pueblos ancestrales andinos. Su conformación geohistórica nos está señalando que es necesaria una gestión territorial colectiva de sus habitantes, los cuales han heredado estas tierras ancestrales desde siempre y saben y están interesados en el cuidado y manejo de los páramos y sus montañas.

Las luchas actuales por los territorios en disputa en los Altos Andes ecuatoriales, se centra entre el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a sus territorialidades y a impedir la desposesión de ellas por parte de los gobiernos y a favor de empresas multinacionales o nacionales depredadoras (Ita, 2006). Las acciones de resistencia se ejercen tomando en cuenta las incoherencias y coherencias del orden jurídico internacional y el ordenamiento jurídico interno, las cuales producen engaño y confusión, así como la sobreposición de competencias y la carencia de eficientes mecanismos para la protección de los ambientes montañosos.

Permitir la intervención en los páramos y aceptar la destrucción de las montañas con la minería extractiva, es desconocer territorialidades ancestrales, despojar a las comunidades de derechos formales y consuetudinarios, descolectivizar el uso y manejo de las tierras y privilegiar inversiones agresivas que desarraigan y violentan como lo son las concesiones mineras y energéticas, la extracción de fauna y flora mediante biopiratería, el desarrollo de megaproyectos turísticos, viales y agroindustrias; todos los cuales, además del impacto socio-ambiental que generan, producen una gran inequidad social acompañada de persecución y violencia. La gran contradicción de este modelo de desarrollo radica en adjudicar tierras inadjudicables por su carácter de territorios étnicos y áreas de necesaria renovación y protección ambiental.

8.- PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE LAS MONTAÑAS

Tratando de sugerir y proponer alternativas a la situación antes anotada, que se concreta en una profunda crisis ambiental de las altas montañas, considero prioritario y urgente asumir, retomar y resignificar la categoría territorio y sus desinencias: territorialidad, transterritorialidad, reterritorializar, desterritorializar, terruño, lugar; para no sólo entender mejor la problemática de las montañas y los páramos ecuatoriales de Colombia, sino para comprender el sentido que no hallamos en lo que representan los parajes glaciares y paramunos, las cuencas y vertientes, los altiplanos y valles, las zonas urbanas y rurales, y las regiones andinas y áreas metropolizadas.

Como ha de entenderse, la palabra territorio alude a espacios concretos donde nos encontramos con la gente, los animales, las plantas y el viento que siempre nos trae mensajes que hay que escuchar y descifrar. Por eso, dichos espacios se tornan reales y palpables en tanto se convierten en los lugares donde construimos hogares, sembramos, pastoreamos, paseamos y soñamos. Los lugares en el territorio constituyen complejos espaciales densos donde se plasman culturas

campesinas, indígenas y ciudadanas, donde los bienes de la madre tierra no son meras mercancías sino fuentes materiales y espirituales de vida.

Los territorios de las montañas y las montañas como territorios se destacan por su carácter esencial para mantener la vida, pues, además de ser la casa de nuestros seres tutelares, con sólo las aguas que aportan y distribuyen por todas las vertientes, sustentan la funcionalidad y la vida de las ciudades, alimentan la producción agropecuaria e industrial y embellecen nuestra existencia corporal. Estas condiciones vitales hacen de las montañas ecuatoriales la columna vertebral del territorio colombiano en cuanto eje estructural de los relieves, base de la constitución regional del país y expresión cultural y estética de sus paisajes.

Nuestros Andes alcanzan de esta manera un carácter biogeográfico, estratégico y político en tanto geo-arquitectura del país, engendrando territorialidades, sacralidad, belleza, biodiversidad, hábitat-lugar y cuna de las culturas andinas ecuatoriales. Por tales atributos, calidades y condiciones, las montañas ecuatoriales reclaman otras miradas –miradas otras- y mayores niveles de comprensiones a nivel local, regional y global, por lo cual, abordar su defensa y continuidad no debe ser una estrategia menor sino una motivación que convoque e involucre a todos los montañeros hijos de los Andes y hermanos de las montañas.

Ha de manejarse una profunda coherencia para comprender la complejidad, trascendencia e importancia de las montañas, como para poder también diseñar estrategias de defensa y disfrute que permitan reconocer las bondades y los bienes que contiene y que no deja de brindarnos de manera continua, los cuales no pueden restringirse a la mezquindad de una mercancía, reconocida sólo como simples recursos y mono-reconocida en el valor dinero. La vida de las montañas no puede dejarse en manos de los comerciantes y neocolonizadores, quienes con sus políticas de saqueo, destrucción, contaminación, persecución, exclusión, niegan nuestra existencia de montañeros, desregulan los ciclos del tiempo atmosférico, de las base de la vida, de abundancia de las aguas, de la estabilidad de los suelos y las rocas, de la fertilidad de las tierras, de las condiciones indispensables para la vida y de las posibilidades de habitarlas y vivir con plenitud en sus paisajes.

No se trata de conservar por conservar algunos de los elementos constitutivos de las montañas andinas. Lo estratégico y vital es defenderlas de toda incomprensión y agresión. Defenderlas para la vida y para vivir. La defensa, en las condiciones actuales, se precisa como una propuesta de resistencia, como la mejor forma de apoyarnos solidariamente como colombianos y como país para

transformar la crítica realidad que hoy padecen las montañas. Luego de 518 años de dependencia y 200 de independencia nos ha quedado una vaga relación con el territorio, así como una idea imprecisa de nosotros mismos. Sin lugar a dudas, hemos perdido vínculos esenciales con la madre tierra y con las territorialidades ancestrales.

También hemos perdido identidad territorial, pues como lo consignamos atrás, manejamos criterio y conceptos de difícil comprensión y aplicación, en cuanto se estructuran de ambigüedades y resultan bastante parciales y equívocos. El efecto que dichos conceptos y paradigmas ha tenido en la geografía y las ciencias de la tierra ha sido nefasto y hasta vergonzante, pues nos hemos definido y aceptado en lo que no somos y buscamos encontrar identidad en lo que es imposible reconocernos. Es el caso del reconocimiento de Colombia como país tropical, con toda la negación y la dependencia que implica como base de la identificación del país; o el aceptar que somos un país subdesarrollado, atrasado y pobre, cuando en realidad tenemos culturas muy avanzadas, con gentes capaces, creativas y alegres; y contrariamente a lo que expresan, somos un país muy rico, empobrecido si por el saqueo al convertirnos en la despensa de los países desarrollados. La prolongada dominación, junto con la expoliación y el saqueo, nos han dejado paisajes derivados del modelo europeo, norteamericano y asiático, caracterizados por la degradación, la pérdida de la diversidad en todas sus expresiones biológicas, genéticas, paisajísticas y culturales.

Las altas montañas ecuatoriales han sido profundamente intervenidas y transformadas. La destrucción de las coberturas de vegetación originales, la desaparición de campos de nieve temporal o permanente, la desecación de pantanales y la turberización de las lagunas, así como la tala indiscriminada de las selvas altoandinas, lo que a su vez dio lugar a una extensa potrerización para cría de vacunos, ovinos, equinos y caprinos, como también para establecer campos de cultivo de papa, trigo, cebada, haba, cubios, chuguas, alverja y algunos frutales, dan cuenta de parte de las transformaciones y disturbios ocurridos en los Andes.

Estas transformaciones y la incorporación de los sistemas de uso se dieron bajo la racionalidad de sistemas hacendatarios, trabajados con indígenas cautivos y sometidos, así como también, manejados con mano de obra esclava. Redes de camino, campamentos, fondas, cercados, poblados, cotos de caza, ermitas, ordeños y ermitaños, constituyen parte de los elementos exógenos que paulatinamente fueron organizando los lugares y creando la fisonomía de los nuevos paisajes de las altas montañas.

Los cuerpos de agua afectados no lograron restablecerse, los pastos naturales e importados, por el contrario, se expandieron de manera considerable, acompañados de la vegetación alpina que fue

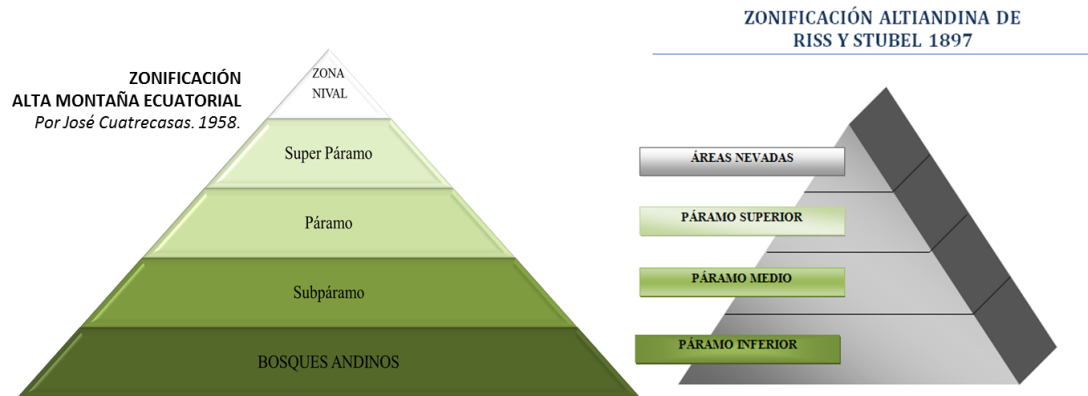
introducida en los bultos de semilla de los áridos europeos; tampoco las selvas sobrevivieron al ser progresivamente convertidas en leña, empalizadas de caminos, batanes, cercas, muebles y viviendas. Sólo la vegetación de páramo resistió las quemadas, el pastoreo, el desmonte de los potreros y la zocola de los matorrales. Sin duda, la estructura vertical estratificada y aparasolada de los páramos originales se transformó profundamente, pero la composición se conservó en los refugios agrestes o los humedales donde hubo muy poca intervención.

Por el contrario, la flora paramuna se enriqueció con el aporte de especies autóctonas y alóctonas llegadas de otras altitudes y otras latitudes. De esta manera, los páramos originales desaparecieron en su gran mayoría y puedo asegurar que están a punto de desaparecer. Muy pocas personas pueden decir que los conoce y al no encontrarlos ni reconocerlos, es obvio que tampoco los podremos conocer en su plenitud de vida y belleza. Por lo tanto, lo que hallamos en las Altas Montañas de los Andes Ecuatoriales no son regiones o paisajes prístinos en su conformación natural, sino territorios muy intervenidos y cambiados, al ser integrados dentro de los parámetros de la cultura europea y transformados por el trabajo que desconoce el entorno donde opera y por la imposición continuada de la acción civilizatoria que nos inscribió en la construcción de paisajes derivados de dichas visiones feudales y estrategias comerciales de un capitalismo naciente, que también creció en nuestro medio montañoso, durante siglos de geohistoria y etno-historia colonial, que hay que descifrar, estudiar y valorar.

¿Qué ha sucedido efectivamente en las altas montañas ecuatoriales colombianas? Que ante las transformaciones ocurridas y la resistencia de la vida paramuna frente al ataque de los sistemas agropecuarios, la vegetación original andina ganó la batalla. Y cuando dichos sistemas agropecuarios entraron en decadencia y las haciendas siguieron procesos de descomposición, la flora paramuna copó bondadosamente las tierras y ambientes arrebatados por los sistemas productivos europeos. Donde habitaron las selvas se instauró la vegetación de páramo y a su vez, avanzó sobre los extensos pastizales y los campos de cultivo utilizados por los españoles. En la medida en que los espacios intervenidos quedaban libres de uso y manejo, continuaba extendiéndose la vegetación paramuna con más agresividad de acuerdo con las posibilidades encontradas en cada lugar, pero a su vez haciendo uso de su rusticidad, capacidad de copiamiento y amplitud ecológica.

Consecuencia de estas dinámicas sucesionales y de restitución de las tierras de las selvas a la vegetación regenerante de páramos, las altas montañas ecuatoriales debieron atender progresivos procesos de paramización, los cuales llegan hoy a caracterizarlas y definir las de manera genérica

como páramos. El proceso lleva cerca de 500 años y aún no cesa. De esta manera son entendibles las delimitaciones que fijaron los cronistas, exploradores, viajeros e investigadores, quienes visitaron ciertos páramos en momentos diferentes, en cuyas apreciaciones y mediciones no se halla consenso sobre el comienzo de los páramos, su delimitación y zonificación. Los límites inferiores varían desde los 2800 ms.n.m. hasta los 4200 ms.n.m. Como la devastación continua de las montañas andinas se mantiene, hoy los encontramos por debajo de los 2500 m.s.n.m.

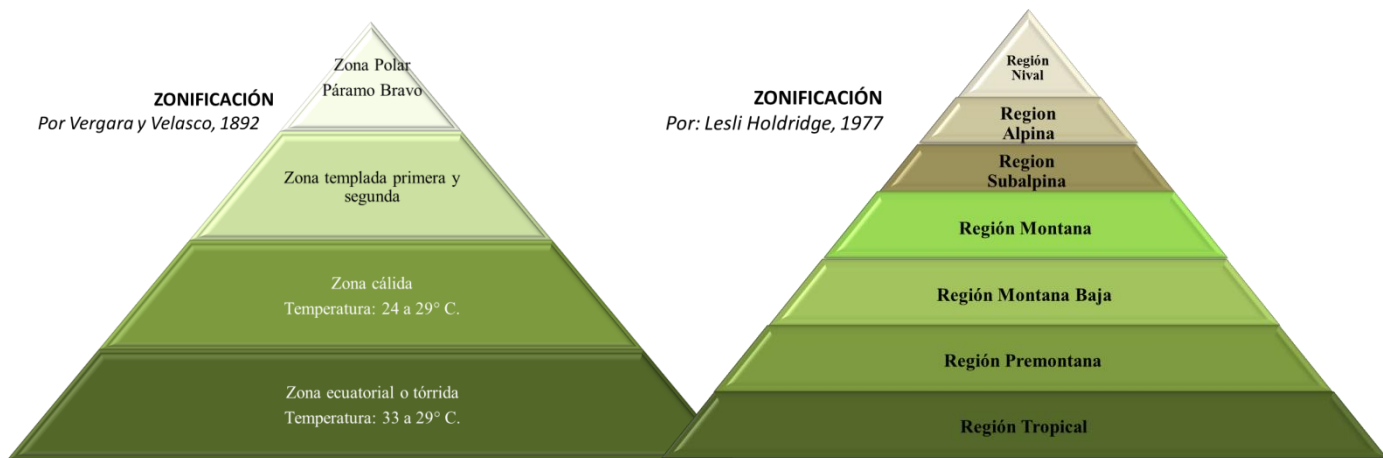


Zonificaciones de las altas montañas y los páramos realizadas en forma bandeada horizontal, con criterios extra-ecuatoriales

Quinientos años de búsqueda de progreso y de imposición e intervención civilizatoria europea junto con la consolidación de sistemas de producción indígena y campesina y sistemas agropecuarios modernos, han logrado hacer de las altas montañas ecuatoriales verdaderos territorios sincréticos, claramente identificables y sustentables por las tradiciones ancestrales, hispánicas coloniales, campesinas andinas y sistemas agropecuarios soportados químicamente. Por esta razón, los páramos no necesitan proyectarse más en definiciones naturalistas, sistémicas biológicas, ecológicas o eco-regionales, pues ellas siempre resultaran sesgadas, incompletas, interesadas y alejadas de la realidad construida, como se ha bosquejado antes. La concepción integral de las montañas tiene su mejor expresión en el concepto territorio. El lugar de lo ambiental es necesariamente territorial.

De acuerdo con Wettstein (1978), no es conveniente aceptar en las sociedades dependientes y explotadas las definiciones y criterios contenidos en los planes y paradigmas que nos llegan desde el extranjero, pues nos condicionan y obligan a admitir concepciones y políticas que nos deforman y a aceptar y formular los problemas sin poder buscar y encontrar las soluciones. Entonces, de lo que se trata no es de actualizar o convalidar planes, programas y teorías, sino concretamente de cambiarlas. El cambio que propongo es evidente y de mucha pertinencia: en el territorio y sólo en

él es posibles encontrar el lugar de los páramos, leer su historia, conocer los procesos seguidos y alcanzado, razón por la cual, este texto escrito, se ha detenido, casi de manera reiterada sobre la profunda significación y aplicabilidad de este concepto estratégico -y diría fundacional- de la geografía ecuatorial y las demás geografías de otros ambientes y latitudes.



Otro ejemplo de las zonificaciones realizadas sobre las montañas ecuatoriales, tratando de encontrar equivalencia entre las zonas templadas y el intertrópico, definido como región tropical. Conceptos que no dan cuenta de nuestra realidad andina ecuatorial

El territorio ecuatorial altoandino es un espacio valorado por la vida, la cultura y la sociedad, reproduce lo que somos y lo que ha sido la base de la subsistencia. Son lugares que nos representan, que contienen historias de vida, recuerdos, forma de entendernos, relaciones de reciprocidad. Es territorio resultante de lo que somos y hacemos, nos da protección y defiende los intereses esenciales de las comunidades andinas, la biodiversidad, las infinitas cuencas hidrográficas que nacen con una gota de deshielo o escarcha y se convierten en el sustento de la vida y las culturas ecuatoriales. El territorio es significado, actividad, acontecimiento y pensamiento. De acuerdo con Porto Goncalves (2006), los territorios no existen a no ser por las relaciones sociales y de poder que los conforman. Son espacios heterogéneos porque contienen las diferentes formas de vivir y de ser se los pueblos. Constituyen espacios que cotidianamente se transforman y recomponen, de acuerdo con las dinámicas y proyecciones de las comunidades locales, los conflictos sociales y la base material de sustentación de la vida, en relación con los dones de la naturaleza y su disfrute.

El territorio se proyecta como un concepto con mucha fuerza y pertinencia frente a los discursos ambientales y a los paradigmas hegemónicos con los cuales se trata de conocer y gobernar el país. Como lo hemos venido planteando, el territorio es un concepto estratégico para entender el país que habitamos. Debe su fortaleza a que no es un constructo derivado de alguna epistemología en boga, sino que nace desde la memoria y la niñez, en la tierra de nuestros padres –la patria-, tierra añorada, lugar donde viven los muertos en la memoria de los vivos, por lo cual nunca mueren. Resulta indispensable y estratégico rescatar y resignificar el concepto territorio como fundamento de nuestras preocupaciones ambientales, pero sobre todo para entender cómo habitar esta porción ecuatorial del planeta, máxime cuando bajo la guerra de conquista y de colonización, nos han cambiado la madre tierra por la madre patria –corazón de los imperios- y a su vez nos han sustituido el cosmos por el cielo judeo-cristiano. El concepto de territorio está enfocado hacia la defensa de la vida, la habitabilidad y el desarrollo autónomo de los pueblos.

Proponer o aceptar enfoques fragmentarios –parte de nuestra historia de la dependencia- como también imponerlos y absolutizarlos es miopía, despropósito, despotismo y estupidez. Siempre la totalidad de lo territorial ha de estar como contexto necesario, como condición y como base del respeto a la existencia, pues de esta manera permite construir la necesaria convergencia de lo espaciotemporal. De esta manera, destierra la esclavización de las incongruencias y evita el extravío de lo superficial, para hacer posible desde el propio espacio de la corporalidad vivir la espectral y rica plenitud de cada día, alimentada desde la bondad y la belleza del cosmos, hasta la admiración de los paisajes que dan sentido a los pasos que hacen de la existencia caminos. El concepto de territorio así concebido rescata la integralidad perdida de la geografía.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, me permito reiterar a la comunidad geográfica nacional y a la ciencia geográfica en particular, que la categoría de territorio sea asumida, incorporada y trabajada como concepto fundamental y estratégico del campo, ya que se convierte en un rico y promisorio horizonte interpretativo capaz de acoger la complejidad socio-cultural de los pueblos, así como abordar las variadas interacciones y nexos de los componentes físicos, bióticos, sociales y geopolíticos de regiones, lugares, territorialidades y paisajes; pues, como es reconocido, nuestro pensar y actuar parece haberse perdido y encontrado en las emboscada y la seducción de los modelos teóricos extranjeros (Silveira, 2006), los cuales no han permitido visibilizar ni entender nuestro propio entorno.

9.- TERRITORIO, GEOPOLÍTICA Y TERRITORIALIDAD

El territorio, como fundamento de la geografía, debe ser entendido como una categoría que convoca y contiene y los elementos necesarios para comprender la complejidad de las relaciones que se establecen entre la naturaleza, la sociedad y la cultura, obviamente en contextos políticos locales, nacionales e internacionales. Como espacio tiene una dimensión real y concreta en tanto lugar donde se realiza la vida humana en la naturaleza y la sociedad. Es una espacialidad que se materializa en la complejidad de la vida, así como en las experiencias y configuraciones sociales y ambientales de generaciones sucesivas, con sus correspondientes imaginarios y utopías.

Al abordar la categoría de territorio podemos darnos cuenta que las sociedades construyen un mundo objetivo mediante unas prácticas socio-espaciales, lo cual permite corroborar que en el territorio está escrita y se pueden leer las realizaciones concretas de la sociedad. Así visto, es posible afirmar que los seres humanos asumen el mundo a partir de la apropiación del espacio que nace consigo mismo como cuerpo y como condición de la manera como se espacializan material y espiritualmente en demanda de lugares donde habitar y producir, construyendo así paisajes propios articuladores de múltiples territorialidades. Por ello, las relaciones culturales, socioeconómicas, y simbólicas poseen existencia espaciotemporal⁸ concreta en la medida en que se producen, inscriben y realizan en lugares determinados, donde se marcan la duración de las acciones.

La praxis humana conjuga el espacio y el tiempo⁹ en las acciones socio-productivas, la organización social, en el cuidado y reproducción de la vida y en las relaciones sociales productoras de lugares. De esta manera, el territorio aparece como condición, medio y producto de la reproducción social. Los seres humanos realizan prácticas socio-espaciales que le brindan sentido de pertenencia e identidad. La producción del espacio en tanto territorio abarca la producción de mercancías, las formas de habitar, los espacios del ocio como de la vida privada, mediante dinámicas emprendidas por el deseo y las necesidades. En el mundo moderno, las prácticas socio-espaciales revelan las contradicciones entre la producción de territorios en función de necesidades económicas y políticas de los Estados y la reproducción del espacio en la vida social (Alessandri, 2001).

⁹ Una ruptura epistemológica que ha impedido construir una visión geohistórica de la ciencia geográfica ha sido la separación de tiempo y espacio, dos categorías que sólo existen en permanente identidad en el mundo real y que sólo en teoría han sido contrapuestas y desarrolladas en forma paralela. La geografía en su concepción territorial debe ser esencialmente **espaciotemporal**, sin guiones ni separación alguna.

En el territorio confluye la diversidad paisajística como puerta de entrada para leer las territorialidades subyacentes, la diversidad cultural de los pueblos que lo habitan y mantienen, la biodiversidad en tanto vida silvestre y domesticada, y la diversidad como formas de uso y manejo de sus espacios. Diversidad que estructura la complejidad socio-ambiental, la cual es el origen de todas las potencialidades que se derivan en tanto niveles de organización, producción y significación de los lugares de identidad y de encuentro, así como de plataformas de adaptación y cohesión sociocultural.

Como plantea Moraes (2002), el territorio está profundamente entrelazado con el Estado, ya que este posee un espacio demandado por el ejercicio del poder, el cual controla y organiza. En su esencia territorial el Estado plasma las políticas que establecen jurisdicción y fronteras, generando una organización política, económica, jurídica y cultural, cuya unidad es el país, los grupos de países, la unión de países, los bloques económicos, las potencias, etc. Como proceso histórico-político, el territorio no lo constituyen solamente las formas físico-bióticas de la superficie terrestre sino que lo articulan procesos simbólicos, dimensiones de la vida social en un contexto jurídico-político. Los territorios, entonces, hablan de los ejercicios del poder. Así, lo filosófico-político requiere un dominio territorial estatal como área de ejercicio del poder que propicia la creación de espacios y la afirmación de identidades colectivas de base territorial.

La geografía, como pensamiento y necesaria reflexión en torno a las ciencias de la tierra, la vida, el vivir y las formaciones espaciales que se dan las sociedades, tiene que ver con el poder político, el poder social y el poder económico. Dado el carácter transversal y la permanente vocación interdisciplinar que la geografía ha tenido en su desarrollo histórico, le ha permitido construir puentes, aproximaciones teóricas y prácticas con diversos campos del saber. La ciencia geográfica, en esa perspectiva, desarrolló la geografía económica y la geografía política, las cuales fueron incorporadas en los ámbitos de la diplomacia y las relaciones internacionales. Las dinámicas de la economía mundial, las políticas hegemónicas y el control de mundo mediante diversas estrategias y tipos de guerra de distinta intensidad, vinculó su reflexión con los acontecimientos políticos, con la geografía de los Estados y con las estrategias económicas y diplomáticas, así como con los sistemas hegemónicos y de resistencia.

Dos ejes han logrado proyectar la geografía del poder: la geopolítica relacionada con el estudio espacial y territorial de los acontecimientos políticos y la geohistoria como reflexión y análisis de la evolución y consolidación espacial de los procesos del poder. La geopolítica, amparada en los postulados de la geografía política, se fue convirtiendo en fundamento de los Estados y en la base

de la presencia del poder. Justifica las necesidades territoriales del Estado para su permanencia y autosuficiencia, tomando en cuenta las características geográficas del territorio y sus condiciones ambientales. Como instrumento del Estado, la geografía colabora en el establecimiento de los dominios del poder y su espacialidad, definiendo estrategias de colonización y ocupación. La geopolítica, como ciencia del Estado, surge ligada con el expansionismo capitalista de finales del siglo XIX conocido como la fase imperialista y neocolonial, que junto con las dos guerras mundiales del siglo XX y la apuesta de la política neoliberal, buscaban y aún pretenden alcanzar el poder global.

Dentro de estas relaciones geopolíticas se sustentan y justifican las invasiones y las guerras, haciendo uso del conocimiento científico, un conocimiento primeramente de guerra, que se proyecta de la mano de las empresas multinacionales, las cuales promueven las estrategias de expansión, dominio, saqueo y expropiación en distintos territorios, desconociendo fronteras, obteniendo valiosos recursos y promoviendo formas de distribución y consumo como estrategia comercial.

Bajo estas condiciones opera la geografía de los Estados. Se crean entonces, a través de la diplomacia y la geoestrategia, las diversas formas de control e intervención bajo pretensiones hegemónicas reales y supuestas ayudas para superar el atraso y la miseria de los países y territorios donde extraen los recursos que consideran indispensables para acumular riqueza y opulencia. Diplomacia, geopolítica, geoestrategia, estrategia y tácticas, relacionan distintos modos de operar e intervenir, poniendo en juego el poder político y económico con la racionalidad militar, buscando así garantizar la seguridad territorial de los países poderosos y los espacios ajenos considerados vitales para sostenerse como sociedad y como sistema imperial.

10.- TERRITORIALIDAD Y GEOPOLÍTICA DE LAS MONTAÑAS

La aguda crisis que viven los páramos y las montañas que los contienen, se relacionan con la historia social y política de un modelo colonial y de una geopolítica mundial que aún no termina y que avanza avasalladoramente bajo eufemismos de políticas de desarrollo y economía verde, con las cuales expropian y expolian las tierras. La historia colonial da cuenta del etnocidio realizado en estas tierras amerindias por parte de los invasores, quienes luego de recibir a los indígenas sobrevivientes como encomendados, los explotaron inmisericordemente hasta aniquilarlos finalmente en muchos territorios del país.

La crisis del país en sus sistemas montañosos y las diversas comunidades y pueblos andinos, surge igualmente como consecuencias de reformas agrarias aplazadas e impedidas de realizar por los poseedores de la tierra y los gobernantes que los representan, de la voracidad de los terratenientes y hacendatarios que concentran en sus pocas manos las tierras y en la falta de políticas de Estado que comprendan y conciben el territorio en forma integral, para así poder reconocer las territorialidades y los lugares que las culturas ancestrales y presentes que plasmaron y plasman en paisajes y ordenamientos propios. Por lo tanto, dentro del conflicto de tierras en los páramos y zonas adyacentes surge la necesidad de construir y reconstruir territorialidades en las cuales tengan lugar pueblos ancestrales indígenas y comunidades campesinas centenarias; dentro de una política ambiental de reconocimiento y de ordenamiento social.

De otra parte, no puede desconocerse que existen otras raíces religiosas, lingüísticas y étnicas, las cuales sirven de referencia espacial para la construcción de territorios nacionales. Según Moraes (2002) son estructuras simbólicas que impulsan proyectos políticos y prácticas que demandan estructuras espaciales para su desarrollo y gestión como comunidades. De manera similar, los imaginarios producen identidades y derechos territoriales, cuya especificidad se expresa en la noción de patria; territorio que cumple funciones importantes en cuanto referencia objetiva y física de la construcción de identidad (nación como espacio terrestre), como objetivo aglutinador de intereses frente a pleitos territoriales (situaciones de soberanía), o como teorías de fetichización del territorio (Ideologías geográficas y tradiciones inmemoriales).

El territorio aparece igualmente como una construcción ideológica de la identidad social con un lugar específico como elemento constitutivo de la idiosincrasia de grupos colectivos o pueblos. Son sentimientos que están sembrados en la tierra y expresan las raíces de los pueblos que se individualizan y universalizan en el contexto de las naciones. El territorio es también lugar de expresión, pertenencia, hábitat y sitio donde se encuentran las personas. De acuerdo con Boisier (2006), la identidad se concibe como conciencia y conocimiento representado en la memoria, ideas, afinidades, actitudes, valores, preferencias y significados plasmados en dos procesos: la identificación de un lugar como representación de un observador centrada en la relación ser humano-entorno y en la identificación con el lugar, en tanto vinculación con un referente espacial. Procesos que pueden ser entendidos en *lo que es el territorio* –el ser del territorio como fenómeno ontológico-, *lo que el territorio dice de sí* –en tanto comunicación de identidad-, y *lo que el público cree que es el territorio* –sentido de la percepción-. En síntesis, el territorio como lugar propio está relacionado con la construcción de sentido, producción de significados, desarrollo de actividades, celebración de acontecimientos, expresión de pertenencia y testimonio de un plan de vida. Toda

geoestrategia imperial es etnocida y aespacial, en tanto desconoce profundas realidades culturales y destruye paisajes de vida y ambientes de múltiples diversidades y sentidos

Como herencia histórica, la identidad integra pasado y futuro. En tanto creencia, permite reconocerse como en un espacio geográfico coterráneo y particular. Como organización, los territorios son manifestaciones y expresiones continuamente cambiante entre la especie humana con la tierra y con las comunidades que actuando colectivamente según intereses comunes, toman decisiones, logran resultados propuestos e inscriben en el cosmos y escriben sobre la tierra sus formas de morar mediante una intensa y creadora actividad simbólica, de acuerdo con Noguera (2004).

La trilogía territorio, sustentabilidad y geopolítica configuran un marco interpretativo y conceptual, fundamental para entender y proyectar una nueva visión de la geografía del país y para la defensa y continuidad de la biodiversidad ecuatorial al igual que para abordar la protección y el cuidado de las sociedades que los heredan y los habitan. Con el auge y promoción de los estudios ecológico, la exaltación de los paradigmas naturalistas y la absolutización del conocimiento científico, el país entró en una fase de dependencia, ahora tecnológicamente justificada, la cual permite con mayor libertad y eficiencia la intervención en término de la entrega de la soberanía del país, del saqueo de los recursos de las selvas, las sabanas y los páramos, así como de conceder a extranjeros acceso libre a los recursos del Mar Caribe y el Océano Pacífico, la mitad del territorio nacional.

11.- TERRITORIO, ANCESTRALIDAD Y GEOPOLÍTICA

Ante el avance de la mundialización del mercado, se van perdiendo las singularidades de los pueblos ancestrales y la especificidad de las comunidades locales, tanto rurales como urbanas. Los saberes locales y ancestrales se desconocen y son objeto de exclusión y desprecio. Sólo se admite el conocimiento oficial amparado en la racionalidad del capital financiero, las pautas de la academia cooptada por la geopolítica del control y la eficiencia, y por el poder de la ideología de consumo.

Como sostiene Moraes (2002), en la base del proceso de nuestra formación social territorial existe una extraterritorialidad sustentada en los mecanismos de dependencia que delimita la periferia del mundo capitalista y que reitera los fraccionamientos geopolíticos y la diferenciación de los lugares. Aunque plantean que ha llegado el fin del Estado y de las fronteras nacionales, vemos que las

culturas nacionales no se diluyen en una "identidad global", sino que por el contrario, se vigorizan en las luchas por la autodeterminación y la soberanía de sus territorios ancestrales y nacionales.

Las propuestas de desarrollo, los modelos y las estrategias implementadas, han desdibujado el país en sus elementos y riquezas fundamentales, desacralizando los distintos territorios, borrando identidades, negando reivindicaciones esenciales de las comunidades, convocando a la integración a través de los mercados y la desintegración a través de diferentes formas de violencia y de exclusión que genera la economía de mercado. Encontramos con sorpresa que en la concepción actual de la geografía oficial, el mundo real es algo muy distinto a lo que de dicha concepción enseña, promueve y justifica.

Sin haber alcanzado una independencia real, hemos caído en la interdependencia de los mercados: Con nuestras materias primas alimentamos el mercado mundial y es el mercado el que ordena nuestros espacios y el que crea todas las estrategias para reducirnos al azaroso y limitado horizonte del consumo. En un mundo aparentemente unificado pero desencantado, van desapareciendo aceleradamente los elementos que daban cuenta de las espacialidades, los lugares de origen y tradiciones, los mitos fundacionales, así como la pertenencia al terruño. La homogeneidad anhelada por la modernidad no se ha logrado consolidar, debido a la presencia de pueblos indígenas aun íntegros y en resistencia, así como de comunidades rurales y urbanas empeñadas en sostener la identidad en sus espacios construidos centenariamente.

Haciendo un análisis desde la perspectiva ambiental integral, observo que han venido surgiendo propuestas emanadas desde las condiciones locales y el pensamiento propio, las cuales adquieren sentido y profunda significación en término de territorialidad, sustentabilidad y defensa del mundo ecuatorial americano. No se trata, únicamente, de plantear reivindicaciones esenciales en lo económico sino de demandar autonomía, respeto, solidaridad y condiciones de vida digna. Reclaman respeto y reconocimiento de sus concepciones y expresiones culturales, así como de la recuperación de los territorios robados y las reivindicaciones culturales que pueblos y comunidades ancestrales tienen como derecho natural y constitucional.

La crisis ambiental que vive el planeta en términos de la apropiación, expropiación y agotamiento de los recursos esenciales para la vida, es también una decadencia de las formas del poder y de la ética ligada al ejercicio ciudadano. De acuerdo con Santiago (2007), aparecen dos tipos de urgencias: 1) La urgencia de las potencias del mundo de apropiarse del mayor número de los recursos naturales para convertirlos en mercancías, provocando con ello profundos impactos

ambientales, y 2) La urgencia de poder sobrevivir en la marginalidad millones de personas en los países empobrecidos. Como se ve es un problema social y cultural que pone en contacto a unos pocos que depredan con fines de lucro en nombre del desarrollo económico y de una inmensa mayoría de desposeídos que depredan para poder sobrevivir.

Se trata de un discurso biocolonizante que agota la soberanía alimentaria de los pueblos, los profundos conocimientos tradicionales, la diversidad biológica y los proyectos de vida de los habitantes. Para los campesinos, intelectuales y activistas el conocimiento local, las formas de vida y la producción tradicional, son la base para conservar los territorios de la megadiversidad; sin embargo, los organismos internacionales declaran que sólo pueden ser conservados a través de la ciencia y la tecnología moderna. Estos despropósitos y arrogancias son los que causan los problemas ambientales que vivimos. Una falsa solidaridad y entendimiento marca las nuevas formas de dependencia. Localmente hay un conocimiento profundo –basado en la sabiduría– de mucha validez, el cual es invalidado por proceder de gentes humildes y prácticas milenarias, considerado carente de cientificidad; en tanto algunos grupos de profesionales nacionales o multinacionales cooptados por los intereses empresariales se erigen como los poseedores de un conocimiento completo para el manejo, uso y ordenamiento del territorio, cuando en realidad, dicho conocimiento es fragmentario, tendencioso y justificador de intereses contrarios a las necesidades reales de nuestros pueblos.

Se trata de un control geopolítico y biopolítico ejercido a través del conocimiento que margina y excluye en términos de una ética para el cuidado de la vida, la preservación del ambiente y la convivencia humana. Estas políticas intervencionistas según Boisier (2006), son posibles en tanto la globalización económica transforma las territorialidades de manera radical mediante el sometimiento del Estado a todo tipo de presiones, que lo va transformando en un producto más, cuya forma final aún no se adivina. Un cuasi Estado nacional que recibe la influencia de un supra-Estado multinacional de alcance mundial.

En aras de conformar un mercado único con múltiples espacios de producción y consumo, surge la competencia por el mercado territorial. Las altas montañas ecuatoriales son presa de esta geopolítica del poder-saber y las territorialidades allí creadas soportan las guerras impulsadas por las políticas del desarrollo sostenible, apoyadas como políticas de desarrollo social del gobierno nacional, con las cuales se entregan concesiones que son protegidas con el ejército nacional y mercenarios paramilitares, los cuales hacen posible todos aquellos megaproyectos mineros e

hidroenergéticos que agotan la biodiversidad, las culturas, las sociedades y las fuentes de vida del país.

Acogiendo y aplicando las categorías geográfico-territoriales antes expuestas a la problemática ambiental y geopolítica que vive el país, podemos observar que las altas montañas coronadas de glaciares, lagunas, manantiales, páramos y selvas altoandinas, están seriamente amenazadas por parte de las políticas de concesiones mineras, donde los intereses del gobierno –no de país- se vinculan con intereses de las empresas multinacionales y la banca multilateral para intervenir y saquear peligrosamente las altas montañas. Además de la destrucción irreversible en los sistemas vivos, la desestabilidad de rocas y suelos y el agotamiento y contaminación del agua, fundamentales para la vida de la nación, generan pérdida de los territorios, desacralización de los lugares, alteración de la fertilidad de la tierra y cambio en las condiciones del tiempo atmosférico, todo lo cual va en contra de la estabilidad de las montañas y de las comunidades andinas, que en la resistencia enfrentan situaciones muy graves de violencia, hambre y destierro, asociadas a la explotación de los recursos energéticos auríferos, hidroenergéticos, genéticos y de hidrocarburos, reconocidos en el lenguaje oficial como megaproyectos y locomotoras de desarrollo.

El estar alineados con la onda teórica de los centros hegemónicos del saber-poder no es garantía para la organización territorial de los pueblos y los intereses antagónicos de la sociedad. Es de conocer que el avance del capitalismo con su poderoso arsenal tecnológico ha generado en los países periféricos una revalorización del patrimonio natural y de la organización territorial con fines claros de acumulación de capital; recalificando la noción de recurso natural y la identificación de sus stocks, llamados ahora **capital natural y servicios ambientales** (Moraes, 2004). Se impone así un intenso debate ideológico entre las teorías ambientales neoliberales y las expresiones de la geopolítica de la resistencia, la cual plantea que quienes no conocen de límites ni de compromisos, no pueden ser eximidos de las responsabilidades de la destrucción planetaria.

El territorio, como se entiende, es también una expresión geopolítica. La globalización de la economía es coincidente con las fases comercial, industrial, financiera y tecno-cognitiva del desarrollo capitalista. El control político y militar para crear un mercado único y diferentes espacios de producción, exige una expansión territorial colonial e imperial. Aunque nos construimos en el pasado bajo la dependencia como estados territoriales, nos reafirmamos hoy como espacios periféricos que derivan su identidad de las metrópolis que estructuran el orden político y las bases de la economía, todo lo cual manifiesta la dominación estatal-territorial del presente.

La geopolítica ya hace varias décadas fue sacada de las escuelas de guerra, y aunque se sigue cultivando allí como disciplina, se emplea para justificar cualquier reivindicación territorial bajo argumentaciones pseudo-científicas o políticas de pillaje y ocupación. La geopolítica, de acuerdo con Vesentini (1987), es más un discurso ideológico del Estado sobre su territorio y en relación con los demás Estados en términos de relaciones internacionales, seguridad, control de las comunicaciones, aprovisionamiento de recursos, conformación de enclaves industriales y mercados. El pensamiento geopolítico es el portador de los intereses y de las estrategias del Estado. Es la política concebida como estrategia de guerra permanente que necesita programas a mediano y largo plazo.

La construcción del espacio social no se agota en las técnicas del accionar geopolítico, pues existen decisiones estatales sobre el territorio que no derivan de los fines político- estratégicos sino mas bien de intereses más circunstanciales de empresas o grupos empresariales que demandan territorios para transferir capitales y tecnología, los cuales ejerce un control social y militar para su propia seguridad, que como sabemos, lo han realizado empresas multinacionales que operan en Colombia. Sin lugar a dudas, el discurso geopolítico se constituye en uno de los requisitos básicos para la transferencia de capitales y el incremento de las inversiones extranjeras (Vesentini, 1987).

En el territorio las sociedades construyen su propia espacialidad y base territorial. Dicho espacio no es un producto cualquiera, es el presupuesto de toda producción e intercambio, es el lugar de la praxis política y cultural, del juego de opciones de autonomía y de estrategias que permitan el renacimiento de los límites y los equilibrios en términos de la justicia. En el oficio de dar cuenta de nuestras territorialidades altoandinas, es necesario adentrarnos un poco en los procesos geopolíticos y biopolíticos relacionados con, territorializaciones, desterritorializaciones y reterritorializaciones, así como de ubicaciones y desubicaciones, teniendo en cuenta las concepciones y orientación del desarrollo que nos imponen y nos copan.

La economía mundo en su expansión territorial alcanzó nuestros territorios ecuatoriales y nos definió como territorios coloniales, concebidos desde afuera y administrados desde los centros metropolitanos. De acuerdo con Mignolo (2005), somos porciones de la economía mundo, periferias, ex-colonias que reproducen esquemas fallidos de Estados-nación independientes, lo cual permite el ejercicio de un poder colonial que controla la tierra y el trabajo (economía); controla la autoridad (políticas, Estado y fuerzas armadas), controla el género y el sexo (familia y expresiones de la sexualidad), controla la subjetividad (basada en el ideal de un hombre blanco, europeo y

cristiano); y controla el conocimiento (política, teológica e irradiación del renacimiento y la ilustración europeos).

Tales propuestas sólo se alimentan en los intelectuales globalizados de la periferia, que pautan sus reflexiones e investigaciones atendiendo a los postulados de la globalidad. La concepción de un mundo de existencia global y articulado en redes, rebela la adhesión a presupuestos neoliberales que hacen perder de vista las desigualdades espaciales y sociales, transformando los lugares sólo en segmentos de los flujos de capital. Esos "no lugares", en la óptica de las redes, son los predominantes en el mundo periférico, donde las grandes corporaciones sólo conciben la existencia de lo local y lo global, perdiéndose la contigüidad, los entornos y desdibujando la figura del Estado y del territorio.

Dicha intervención geopolítica y militar ha contado con la anuencia de las universidades y la escuela en general, que ha orientado sus estrategias formativas para mantener a la mayoría de la población en la ignorancia y para crear selectos grupos de profesionales con los perfiles demandados por las empresas multinacionales y la banca multilateral. Dichos profesionales también hacen parte de los equipos de expertos que requieren y que apoyan la gestión de los gobiernos, los cuales igualmente justifican los intereses extranjeros y se involucran en las políticas de saqueo e intervención multinacional plasmadas como parte de los planes de desarrollo, los tratados de libre comercio y los procesos de apertura económica.

De esta manera, la geopolítica del conocimiento fue introducida como un saber-poder y una fuerza de control ideológico y político que permite demostrar la hegemonía de un conocimiento que históricamente se ubica en Europa y está articulado al desarrollo del capitalismo; un pensamiento único, dominante y totalitario, que aunque no entiende ni puede explicar la complejidad de nuestras realidades, si apuntala y construye desde la domesticación civilizatoria que continúa imperando, la dependencia epistémica, la política cultural, el crecimiento económico y la condición social de nuestros países.

El territorio es lugar de encuentro en tanto espacio humano y actividades sociales, pero a su vez, lugar de intervención de la ciencia y la tecnología a través de la multinacionalización de las firmas, la globalización de la economía, la generalización crediticia y la extracción generalizada de recursos, actividades que viven de manera simultánea en los lugares pero de manera diferenciada los territorios, según la combinación de fuerzas de los agentes que manipulan decisiones a través de la imposición de la ciencia y la tecnología. Los territorios expresan ahora el orden nacional e

internacional, asumiendo temporalidades que no hacen coincidente el tiempo social con el tiempo multinacional: Hay nuevas jerarquizaciones subordinadas bajo vectores que organizan y reorganizan el territorio a su antojo y provecho, generando una distorsión de lo territorial, donde lo social es residual (Santos, 1998).

En término de los paisajes construidos dominan los flujos de información y de mercancías, los cuales marcan tiempos superpuestos que se dan en diferentes lugares provocando cambios en los comportamientos y transformaciones en los valores de las personas, quienes obtienen la sensación de pertenecer a un mundo al cual no están integrados. En este sentido vale la pena anotar con Diez (2008), que el término globalización es una trampa ideológica porque elude y oculta la cuestión clave de quiénes son los que poseen y controlan los recursos económicos, militares, tecnológicos y medios de comunicación que transforman el planeta, arrebatando progresivamente el poder a los pueblos sobre sus economías y sus sociedades.

Ciudades, regiones y territorios son ahora los nuevos actores del mercado. Preocupados y condicionados por un desarrollo ajeno y una inversión económica que no nos beneficia, los países abren las puertas a la penetración de capitales y optan por transar sus recursos en el mercado internacional. La mercadotecnia aplicada al territorio lo convierte en un todo, un producto conjunto y en consecuencia comercializable. Para ilustrar veamos con Ramonet (2009) como los países ricos, ante la creciente necesidad de alimentos, recursos energéticos y agua, se han lanzado al mundo a comprar territorios en diversos países del mundo para autoabastecerse, fenómeno que preocupa en tanto acaparamiento de las principales tierras fértiles del mundo, lo que significa la entrega de territorios nacionales a Estados extranjeros, como si Colombia fuera sólo patrimonio de unas élites que asaltan el país en nombre de una democracia inexistente. Se trata, ni más ni menos, de poner el país en venta, bajo el pretexto de atraer inversión extranjera, con la cual supuestamente se superará el hambre, el desempleo y la miseria que alimenta la creciente violencia.



La tala devastadora nos ofrece un desierto biológico y una desertización de los territorios, al igual que el acaparamiento de tierras pone en cuestión nuestra seguridad y soberanía alimentaria. Fuente: Myers, 1993

La privatización de las tierras productivas y fértiles mediante control extranjero se traduce en más intervencionismo, desplazamiento de productores locales, feria de concesiones y de licencias ambientales, mayor especulación del valor de la tierra, aumento de la tala de selvas e incremento de plantaciones y el retorno a prácticas coloniales y neocoloniales oprobiosas. Es obvio que el saqueo de recurso y la desestructuración territorial están en la base de este tipo de globalización de la economía, que sin duda generará toda clase de tensiones y violencias futuras.

Los problemas actuales que vive el país están vinculados desde hace muchas décadas con el acceso a la tierra, donde una inmensa mayoría de colombianos carecen de ella por causa de la injusticia social y la violencia de los poderosos terratenientes y gobernantes, los cuales han creado con el acaparamiento de tierras oleadas de violencia que dan cuenta de las masacres que motivó el odio y la codicia, con los cuales se entiende la historia de la construcción territorial de la geografía colombiana, los damnificados del desarraigo, las víctimas de la pauperización y las causas de las oprobiosas violencias.

La reflexión territorial, que ahora extendiendo a todo el territorio nacional, partió y se hizo desde las altas montañas, en el convencimiento de que la destrucción y los desequilibrios de sus estructuras físicas, bióticas y culturales, tendrán indefectiblemente incidencia en todo el territorio nacional. Lo que pase en las montañas igualmente afectará todo el país. Colombia es predominantemente un país andino ecuatorial con un elevado porcentaje de su población habitando valles interandinos,

altiplanos, vertientes y páramos. Hemos dado cuenta de lo que sucede en las altas montañas y entendemos mejor los peligros que se ciernen en todos sus territorios. El proponer la categoría de territorio como esencial para el desarrollo estratégico de la geografía actual, implica asumir el compromiso de construir una geografía que de cuenta de lo que realmente sucede en las espacialidades locales, regionales y nacionales, de acuerdo con todas aquellas fuerzas transnacionales que la geopolítica mundial lanza sobre el país y que se afianza con la complacencia de los gobernantes y a espaldas de toda la nación.

Reitero que territorio es un concepto estratégico que por su carácter convergente, integral e integrador, resulta ideal para abordar la complejidad cultural, social, ambiental y geopolítica de las montañas ecuatoriales. Se propone como una categoría de carácter académico-político, que sin lugar a dudas afianzará el desarrollo de la geografía y promisoriamente permitirá construir respuestas prontas, anheladas y esperadas ante las urgencias que vive el país. Porque tenemos una deuda con la geohistoria de las montañas ecuatoriales y con la territorialidad de los páramos, no sólo es estratégico el reconocimiento y la defensa que merecen su diversidad y su belleza sino que es táctico entender las profundas consecuencias que tiene para Colombia la alteración de los sutiles equilibrios ambientales, el genocidio de su pueblos ancestrales y el envenenamiento y escasez de las aguas. En el mundo ecuatorial, sin páramos, selvas y montañas no es posible construir un país. Rescatar la territorialidad de las montañas y promover su defensa y conservación permitirán garantizar su continuidad y permanente compañía, pues los territorios de páramos y montañas están ligados con nuestra existencia y nuestra supervivencia como país.

HEMEROBIBLIOGRAFIA

- **Alessandri**, Ana Fani (2001) Espacio-tiempo na metropoli. A fragmentacao de la vida cotidiana. Editora Contexto, Sao Paulo.
- **Ballerstein**, Immanuel (2004) Las incertidumbres del saber. Gedisa editores, Barcelona.
- **Boisier**, Sergio (2006) "La imperiosa necesidad de ser diferentes en la globalización: El mercadeo territorial. La expresión de las regiones chilenas". En: Territorios N° 15. Revista de estudios regionales y urbanos. CIDER. Bogotá.
- **Diez**, Enrique Javier (2008) "Prólogo" en: La multinacionales españolas en Colombia. Fundación para la Investigación y la Cultura. Luar Comunica Ltda Impresiones. Bucaramanga
- **Drennan**, Robert (2000) Las sociedades prehispánicas del Alto Magdalena. ICANH. Imprenta Nacional, Bogotá.
- **Geraldino**, Brasil (2003) Poemas útiles. Selección y versión libre de Jaime Jaramillo Escobar. Colección Cruz del Sur. Antología. Pre-textos. Valencia.
- **Hofstede**, Robert et al (2003) Los Páramos del mundo. Proyecto Atlas Mundial de los Páramos. UICN, Global Peatland Initiative, Ecociencia. Quito
- **Ita**, Ana de (2006) "El control indígena y campesino del territorio de México". En: Semillas, No. 30 – 31 Tierra y Territorio. ARFO Editores e Impresores Ltda., Bogotá.
- **INDERENA-Fondo FEN Colombia** (1986) COLOMBIA. Parques Nacionales. OP Gráficas. Bogotá
- **Margalef**, Ramón (2002) Teoría de los sistemas ecológicos. Universitat de Barcelona. Alfaomega editores, México
- **Mignolo**, Walter (2005) "Prefacio" En: Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Catherine Walsh, Editora. Universidad Simón Bolívar. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- **Molano Barrero**, Joaquín (2011) Los páramos en la vida y la obra de Ernesto Guehl Nimtz. En: Boletín Cultural y Bibliográfico, vol. XLVI, N° 81. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá.
- **Moraes**, Antonio Carlos Robert (2002) Território e historia no Brasil. Editora Hucitec, para vocéler e reler. Sao Paulo.
- **Noguera**, Ana Patricia (2004) El reencantamiento del mundo. PNUMA-Universidad Nacional-IDEA. Talleres gráficos JES, Manizales.
- **Porto Goncalves**, Carlos Walter (2006) "A reivencao dos territorios. A experiencia latinoamericana e caribenha". En Ceceña, Ana Esther (Coord.) Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado. Clacso, Buenos Aires.

- **Ramonet**, Ignacio (2009) "Neocolonialismo agrario". En: Le Monde Diplomatique, Año VII, Nº 75. Impresión Panamericana Formas. Bogotá
- **Roa** Avendaño, Tatiana (s.f.) Tierra, terruño y Territorio. Iniciativa ambiental. Censat Agua Viva, Amigos de la Tierra Colombia. Bogotá.
- **Santiago**, Evelinda (2007) "Biodiversidad, Cultura y territorio" En. Territorios Nº 16-17 Género, desarrollo y territorio. Aciur-Ekística. Cargraphics. Bogotá
- **Santos**, Milton (1998)"La revolución tecnológica en el territorio: Realidades y perspectivas. En: Cuadernos de Geografía brasileña. Graciela Uribe O. Compiladora. Centro de Investigación Científica "Jorge L. Tamayo A.C." México
- **Silveira**, Maria Laura (2006) "Indagaciones y senderos de la geografía". En: Cuadernos de Geografía No. 15, Departamento de geografía. Universidad Nacional, Bogotá.
- **Vesentini**, José William (1987) A capital da geopolítica. Editora Ática S.A. Sao Paulo.

